

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.— Número 2381

Oviedo, miércoles 11 de marzo de 1931

10 Céntimos

De los sucesos de Jaca

MAÑANA COMENZARA EL CONSEJO DE GUERRA, QUE SERA PRESIDIDO POR EL GOBERNADOR MILITAR DE HUESCA

JACA.—El Consejo de Guerra contra los encartados por la rebelión del pasado mes de diciembre, se celebrará en el más grande de los comedores del Cuartel de la Victoria, de esta ciudad, cuyo salón se está ahora poniendo en condiciones.

En él habrá cabida para todos los que oficialmente toman parte en el juicio y para la Prensa, a la que se destinarán los sitios correspondientes.

Presidirá el Consejo el gobernador militar de Huesca, señor Rodríguez Arias, y formarán parte de él cinco generales de brigada, que no fueron aún designados por el capitán general, pero que serán desde luego, pertenecientes a esta región.

El Consejo comenzará el día 12

del actual y la vista durará tres días por lo menos.

A los presos se les ha privado de la libertad que gozaban estos días, para evitarles preocupaciones y disgustos con las noticias fantásticas que les llevan los visitantes.

Además se ha extremado la vigilancia.

DOS DETENIDOS

Han sido detenidos dos individuos, apellidados Costá y Domínguez, éste último telegrafista, y ambos de filiación extremista, por incurrir en falta.

Fué designado juez especial para instruir el sumario a estos dos detenidos, el comandante del Batallón de La Palma, don Lorenzo García Polo.

CONMEMORACION DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO

MADRID.—Ayer por la mañana dieron comienzo los actos conmemorativos del 50 aniversario de la fundación del Cuerpo de Abogados del Estado.

Se celebraron funerales en la parroquia de San José, en sufragio de los fallecidos.

Presidieron los ministros de Estado y Economía, en representación del Gobierno, el director de lo Contencioso y los ex-ministros del Cuerpo, señores Albos y Calvo Sotelo.

Ofició el Vicario general archidiecésano de Zaragoza y abogado del Estado, don José Pellicer.

Asistieron todos los abogados del Estado que residen en Madrid y muchos de provincias.

A la una y media de la tarde se

celebró un "lunch" en la dirección de lo Contencioso, con el que los abogados del Estado obsequiaron a los periodistas que hacen información en el Ministerio de Hacienda.

Ofreció el agasajo en afectuosas frases, el director general, conde de Santa María de Paredes.

Después habló el ministro de Hacienda, que expuso sus excusas por no haber asistido a los funerales, debido a ser aquella hora la fijada para despachar con el Rey.

También tuvo frases de elogio par la prensa, a la que se obsequiaba en aquel momento.

A este "lunch" asistieron todos los altos jefes del departamento y muchos abogados del Estado.

El despacho del Rey

UN DECRETO LIMITANDO LAS FACULTADES DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA CONTRAER OBLIGACIONES

MADRID.—Con el Monarca despacharon el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El almirante Aznar manifestó a la salida que llevó a la firma asuntos de poco interés, y que su visita más que otra cosa, fué para enterarse del estado de la Infanta Cristina.

El ministro de la Gobernación que aparte de los asuntos del despacho corriente, firmó el Rey un decreto limitando las facultades de los Ayuntamientos para contraer obligaciones.

Este decreto tiene efectos retroactivos, desde primero de marzo, es igual al que dió el Gobierno anterior sobre el mismo asunto. Convenía esta medida, porque muchos Ayuntamientos ante el deseo de dejar recuerdo de su paso, ejecutan gastos en obras que forman la marcha del presupuesto. El ministro de Hacienda, que intervino en la conversación, con lo dicho por el señor marqués de Hoyos. Añadió que esta medida viene a ratificar los de-

seos del Gobierno en hacer unas elecciones sinceras, evitándose con este decreto que algunos Ayuntamientos hagan preparativos con vistas a las elecciones.

Del departamento de Hacienda dijo el ministro, sólo hay firma de personal.

El nuevo jefe de la Policía de Barcelona

BARCELONA.—En el expreso madrileño llegó el nuevo jefe superior de la Policía de Barcelona, coronel de la Guardia Civil, don José Aranguren.

Fué recibido por todos los comisarios del distrito y alto personal de la Jefatura.

También se hallaban en la estación numerosos jefes y oficiales de la Guardia Civil y muchos agentes de vigilancia.

Seguidamente se dirigieron a su despacho, donde fué cumplimentado por el personal de él dependiente.

Los maestros nacionales de El Ferrol piden la sustitución del jefe de sección del Ministerio, encargado de la provisión de escuelas

FERROL.—Los maestros nacionales, reunidos en asamblea, acordaron dirigirse al ministro de Instrucción pública pidiendo la sustitución del actual jefe del Negociado de Provisión de Escuelas.

Asimismo acordaron celebrar el grandioso mitin proyectado hace tiempo en cuanto las circunstancias lo permitan.

Un interesantísimo artículo de Cambó

COMO APRECIA LA SITUACION DE LOS ELEMENTOS REVOLUCIONARIOS EN ESPAÑA

EL PARTIDO SOCIALISTA SE APARTO DE LA IDEOLOGIA QUE LE DIO PABLO IGLESIAS Y SUS INMEDIATOS SUCESORES. — NEGACIONES Y NADA MAS

Barcelona.— El periódico "La Veu" publica un artículo del señor Cambó, titulado "Negaciones y nada más".

Hay que reconocer—dice— con lealtad, que durante los últimos años, se creó en España un ambiente y masa revolucionarios que, si dista mucho de tener la fuerza que algunos se imaginan, son bastante mayores que los que había antes.

Recientemente entraron en el campo republicano espíritus selectos, hombres sin historia o de historia irreprochable, que, con un candor angelical, creyeron en la promesa de que en 1931 sería posible una revolución política que no fuese inmediatamente devorada por una revolución social, que derivaría en el bolchevismo inorgánico.

Los acuerdos del partido socialista de anteponer a su política la causa del revolucionarismo republicano refuerzan esta revolución con un concurso de valor innegable, no sólo en cantidad, sino en calidad, ya que la intervención de los socialistas en las Corporaciones administrativas tiene el prestigio de haber sido irreprochable; pero estos acuerdos quitan al socialismo español el carácter que le había dado Pablo Iglesias y que habían mantenido sus inmediatos sucesores, llevándoles a la pérdida de toda su fuerza obrerista, e irán a parar, fatalmente, al anarco-sindicalismo o al incipiente comunismo moscovita.

Dice luego que de todas formas, el fracaso de la revolución sería inevitable.

Después asegura que en España muchos republicanos son antidinásticos que no coinciden más que en la negación, y que no están de acuerdo acerca de la organización del nuevo régimen: del problema catalán, del religioso, de la cuestión monetaria, de la social, de la arancelaria, etcétera, etc.

Termina el artículo diciendo: "En el fondo no hay más que un "anti", expresión de un rencor, y con sólo esa fuerza de un rencor, por justificado que fuera, se puede conducir al país a una revolución, pero nunca al comienzo de la instauración de un nuevo régimen que con la paz moral y material puede aumentar ni siquiera mantener el grado de justicia, de libertad y de bienestar que España puede conseguir sin pasar por el estrago seguro y el peligro más probable de una aventura revolucionaria.

La provisión de todas las escuelas vacantes

MADRID.—El ministro de Instrucción pública manifestó que hoy o mañana publicará la "Gaceta" una Real orden sobre provisión de escuelas de instrucción primaria, que se hallan vacantes, hasta el primero del corriente mes de marzo.

LEA USTED

- Pág. 2.—La hora del monaguillo.
- Pág. 3.—Lo que cuesta un postre.—Acuerdos de la Federación socialista.—Reunión de los farmacéuticos.
- Pág. 5.—Una nota oficiosa de los vigilantes mineros.
- Pág. 6.—Crónica taurina.
- Pág. 10.—Crónica avilesina.
- Pág. 12.—Quedan solucionados los conflictos de "Carbones Asturianos" y Altos Hornos de Duro Felguera.
- Pág. 14.—Notas del Magisterio.—Exposición de trabajos escolares en el Ateneo.

Aviso al público

RECORDAMOS NUEVAMENTE que, por acuerdo de La Federación de Empresas periodísticas de España, las suscripciones de meses, trimestre y año de los periódicos «La Voz de Asturias», REGION y «El Carbayón» se cobran por adelantado.

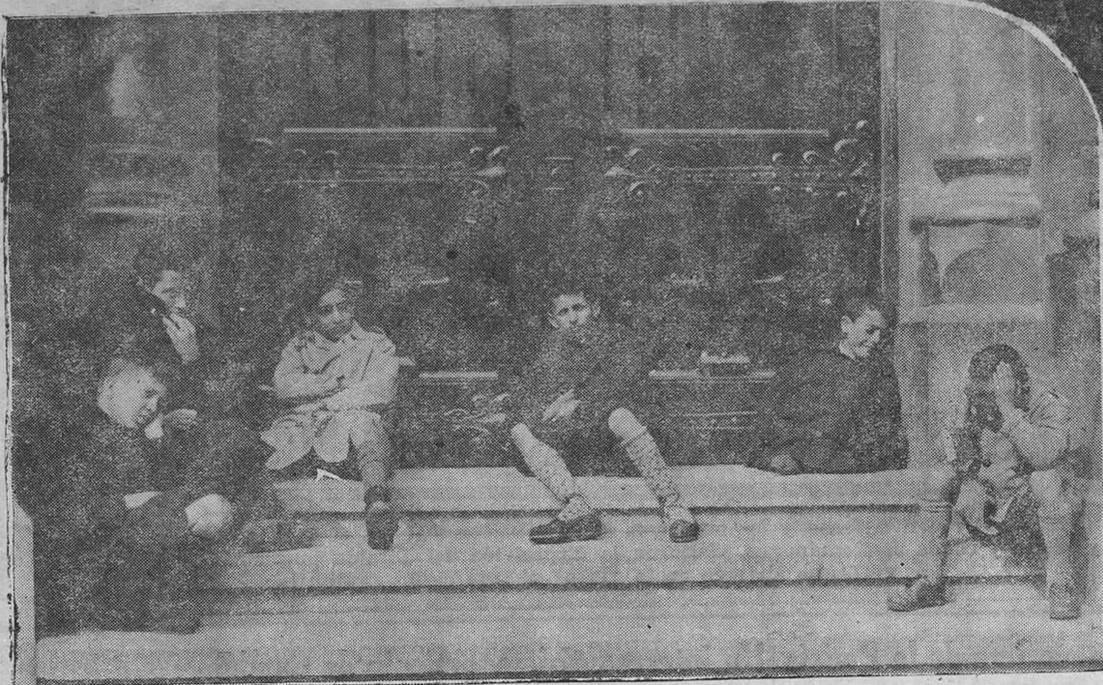
Lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres periódicos citados.

LA HORA DEL MONAGUILLO

Cómo se saca una propina y el medio de beberse las vinajeras



"El Pulga", escondido tras el altar, mira al techo, con la...



El que tenga un hijo pillo, que lo meta monaguillo.

¿Sátira cierta la del dicho popular? Son pillos cuando llegan al "oficio" o se hacen pillos en él? De todo hay en la viña del Señor.

No obstante, el pueblo confunde muchas, muchísimas veces esta pillería de los monaguillos. Es la suya, pillería simpática y no de truhán. Vivacidad de chiquillo que está muy lejos de la precocidad para el mal. En las pequeñas diabluras de estos niños, que dentro de los lisos roquetes son como los hermanos menores de los sacerdotes, no encarna el principio, el sentimiento ni la inclinación hacia lo malo, sino el espíritu de travesura del pequeño que comienza a vivir por sí solo y que con ello busca el medio de llevar ese vivir con alegría.

Y cuando hacen una trastada a cualquier devota, elevan al cubo la desesperación del sacristán, ponen en el rostro una sonrisa de ingenua alegría que invita al perdón. La regla es ésta, aunque como todas, tenga en ocasiones su excepción.

¡BRRR!... ¡QUE FRÍO!

Amanece. El día que llega apenas si puede todavía descender el cortinón negro de la noche que se va y a la puerta de la iglesia —barco inmóvil y sereno en el temporal de la noche— media docena de rapaces se aprietan contra la pared del pórtico formando ante la cara el parabris de las solapas de los abrigos.

Cuando llegamos a ellos, sacuden el ensueño que los envuelve con el gesto de sorpresa de lo imprevisto. El más pequeño de todos, un milhombres que se podría confundir con un peñasco colocado en el arroyo, nos dice, machacando los maxilares:

—¡Brrr! ¡Qué frío!

—¿Qué hacéis ahí, buenos mozos?

Parecen sorprendidos con la pregunta.

—¿Qué vamos a hacer! Esperar que abran la iglesia.

—¿No tenéis vosotros la llave?

—No, señor. La trae siempre don Jenaro.

quien es don Jenaro. La puerta se abre y entre las dos hojas aparece la faz—luna llena teñida de negro—de un sacerdote.

Los rapaces se levantan en brinco felino.

—Buenos días, don Jenaro.

MISA DE ALBA

Como alondras vivarachas, los seis chiquillos corren hacia la sacristía. "Teto" llena las vinajeras. "La Pulga" trepa por una armario en busca de una sotana. "Oreya" sacude un dedo que acaba de quemar al ir a encender las velas de un altar. "El Rata", fuelle en mano, trata de producir humo dentro de la copa del incensario y "Chatín"—rubio y simpático como una pepona del "0,95"—se pierde en la montaña blanca y negra del roquete y la sotana que trata de colocarse.

"Oreya" que estuvo haciendo gimnasia sobre la cuerda de la campana, haciéndola chillar en un "Talán, talán", todavía ronco porque tenía ronquera y frío de madrugada de invierno, dice:

—Ya es hora, don Jenaro.

—¿Quién está de turno?

Le responde un coro de seis voces.

—"El Rata".

Media docena de mujeres asisten a la misa. Mediada ésta, "Teto" hace una excursión con el cepo entre las manos por la sombra helada de las naves, y al regresar viene murmurando:

—"¡Roñosos! Nunca dan un cuarto".

DIEZ DUROS AL MES

Don Jenaro nos va contando cosas de estos vivarachos monaguillos. En torno nuestro, los chiquillos escuchan atentos e interrumpen en momentos para recordar al sacerdote algún detalle que se ha dejado atrás, en la cuenta de su charla.

—Ganan, aproximadamente diez duros al mes. Es lo que sale de propinas. Claro que esta cifra es oficial, porque antes de que llegue a hacerse el reparto mensual, ellos ya han sisado algunos reales para comprar churros, caramelos o dulces. También hay alguno que con los apañes se permite el lujo de ir algún día al cine.

—De modo que con los ingresos se hace una cantidad global que después se reparte por partes iguales.

—Justamente. Y como le digo, es una cantidad variable, que puede decirse, mirando a los doce meses del año, que siempre llega a las cincuenta pesetas.

—¿Cuánto les dan por cada misa que ayudan?

—Según. Las hay que les valen treinta céntimos, otras quince. Lo normal son veinticinco céntimos.

Uno interrumpe rápido: —¡Acuérdese de aquel canónigo que me dió diez reales!

Don Jenaro sonríe bonachón y prosigue:

Lo que acaba de decir éste es cierto, pero ello es un caso extraordinario, de los que se dan poquísimos. Estas propinas de misas son las únicas que no pasan a juntarse con el fondo común a repartir. Cada cual se guarda lo que le dan.

—¿Y ayudan según desean o tienen establecido un turno?

—Hay establecido un plan que no se altera. Semanalmente se determina el orden y así van ayudando todos. Les sucede a veces que dan con un sacerdote que dice la misa lentamente y que da poca gratificación. Entonces ellos buscan el medio de despachar pronto para ir en busca del que viene después y saben que da más y tarda menos.

MEDIOS DE BUSCAR PROPINAS

"La Pulga",—setenta y cinco centímetros de altura, veinte de anchura y cinco de espesor—parece el más travieso y avisado de todos. Le preguntamos:

—¿Y los bautizos? ¿Cuánto sacáis de bautizos y bodas?

—Depende de que sean o no roñosos los padrinos. Lo mismo nos dan una peseta que dos pesetas. Algunos hay que llegan al duro, pero de éstos ¡hay tan pocos!

Don Jenaro interviene:

—Que le cuente, que le cuente cómo se arreglan para ampliar esas propinas.

"La Pulga" no se hace rogar.

—Pues, mire. Cuando termina la ceremonia, cogemos el sombrero de la silla y se lo entregamos. Si es boda se le dice: ¡Que tengan muchos "fios"! Y si es bautizo: ¡Que sea enhorabuena! No crea, con esto, el que iba a dar cinco reales, da casi siempre seis.

El sacerdote, gozando con la alegría que muestran los muchachos, nos habla sin descanso. Mientras "Chatín" y el "Pulga" preparan el altar para otra misa.

"Chatín" hace verdaderos milagros aupándose sobre las punteras para colocar el pesado misal sobre el altar. La mirada socarrona de su buen compañero sigue atentamente la operación.

Don Jenaro sigue hablando:

—Son traviosos, pero excelentes chicos. Nunca me beben una gota del vino.

Volvemos la cabeza. "Chatín" todavía no logró poner el misal en su sitio.

"El Pulga", escondiéndose tras el altar, mira al techo con la vinajera ya casi desocupada entre los labios.

El cura da un salto.

—¡Condenado rapaz!

TARIFA

—¿Y no tienen trabajo en el que cobren cantidad fija?

—Sí. En los entierros. En los de tercera ganan dos pesetas para todos. En los de segunda, incluido

el funeral 10,50 y en los de primera, 12,50.

—Le harán muchas barrabasadas, ¿no?

—Muy pocas, las propias de niños de su edad. Son buenos y obedientes. Lo que no les perdona es que fumen, y hay uno que todos los días fuma media cajetilla; pero en cuánto me entere!

El gesto de fingido enfado de don Jenaro, provoca la risa de la muchachada.

Todos se acusan mutuamente. —Mire, es éste el que todos los días se mete en el retrete a fumar.

No haga caso, señor cura que "ésti" siempre fué un "mentiroso".

¡SI NO FUERA POR ESA!

Los seis monaguillos trabajan ahora en colocar un montón de inclinatorios. "Flema", parsimonioso, refunfuña.

—¿Qué te pasa a tí?

—Si no fuera por ésa, cuántas más propinas ganaríamos.

"Esa" es la sillera de la iglesia —por qué se nos habrá ocurrido siempre considerar a estas silleras como los mercaderes del templo, al contemplarlas bisbiseando mientras una mano pasa y repasa las cuentas del rosario y la otra extiende pedigüeña?—hacia la que sienten gran antipatía los monaguillos.

—Nos quita cuantas propinas puede, dice uno de ellos. En los días de Semana Santa, cuando traen velas, o en otros cualquier cuando algún devoto trae una vela que ofreció, siempre quiere ponerlas ellas, para ver lo que tenemos siempre que estar alerta para ponernos delante a cada dura.

—¿Entonces, cómo la ayudamos a colocar las sillas?

—Porque paga ¡Si no!

Bajando la voz para que no oiga el cura, pregunto al "Pulga":

—¿No te metes con los cepos?

Ríe con sinceridad.

—¿Cómo me voy a meter si están limpios!



Los seis monaguillos trabajan ahora en colocar un monte de sillas...

(Fotos Mena)

Lo que cuesta un postre UN VAGON DE NARANJA TIENE GRAVAMENES QUE REPRESENTAN EL SETENTA Y CINCO POR CIENTO DE SU VALOR

SE ANUNCIO LA LLAMADA QUINCENA NARANJERA, PERO EN OVIEDO NO DESAPARECI ERON, DURANTE ESTE PERIODO, LOS ARBITRIOS

Nos lo habían dicho muchas veces:

—Es increíble lo que está sucediendo con la naranja. Un vagón de esta fruta puesto en Murcia, adquiere, al llegar a Oviedo, un precio doble del que tenía en la estación de salida.

Y no sólo lo hemos oído. Recientemente el Gobierno dispuso que con el fin de favorecer el mercado nacional de la naranja, se celebrara la llamada quincena de la naranja, durante la cual los ferrocarriles rebajarían el importe de los transportes y desaparecerían los gravámenes que tributa el fruto del Sur, y en Oviedo se pidió al Ayuntamiento la desaparición de su impuesto, lo que venía a comprobar aquéllo que repetidamente se nos dijera.

Comprobando estos extremos hemos recorrido varias fruterías.

DIEZ CENTIMOS POR KILO

Estamos en un establecimiento de la calle Las Dueñas.

En un montón inmenso, las naranjas como diminutas "esferas mundi", a las que sólo falta el grabado de los continentes, esperan bajo la sombra fría del almacén el instante de trasladarse al escaparate primero, y a los fruterías de una mesa, después.

—¿Qué les cuesta un vagón de naranja?

—En realidad su valor es de 1.200 pesetas, pero al llegar a Oviedo nos encontramos con un aumento de casi el doble.

—¿Y eso?

—Las mil doscientas es el precio de los cinco mil kilos puestos en la estación de Murcia, pero a esto es preciso añadir 400 de porte de ferrocarril y 500 de arbitrios municipales.

—¿Es posible que tribute tanto?

—Cierto, ¡ciertísimo! Diez céntimos por kilo.

—¿Y ese arbitrio es el común de otros Ayuntamientos?

—No, señor. En Gijón, por ejemplo, sólo paga cinco céntimos, y es verosímil que haya lugares en donde no pague nada.

—¿Este impuesto, hace mucho tiempo que fué creado?

—Irá a hacer ahora un año.

—Entonces, ¿a cómo se pagaba y a cómo se paga el kilo?

—Muchísimo menos, y no sólo por los impuestos, sino porque el valor del producto era mucho menor. No hace mucho tiempo nos costaba el vagón seiscientos pesetas, es decir, la mitad que ahora. En Oviedo se vendía entonces la mala clase a cuarenta céntimos, que iban aumentando con la cali-

dad hasta llegar a los ochenta, y hoy el costo del kilo de la peor es de una peseta.

—El consumo será menor.

—Infinitamente. Un obrero cualquiera, podía comer naranjas de postre. Hoy se le hace imposible.

—¿Cuántos vagones semanales calcula usted que se consumirán en Oviedo?

—Aproximadamente, de cinco a seis.

—Pero ustedes, habrán tenido ahora ocasión de surtirse cumplidamente, evitando esos gravámenes, aprovechando la quincena de la naranja.

—¡Ya, ya! La Cámara de Comercio nos anunció la celebración de esa quincena, y yo en vista de ello pedí quince mil kilos. Llegaron, y juzgue mi asombro al encontrarme con que hube de pagar los mismos portes y los mismos impuestos de siempre.

—¿Y eso?

—¿Usted lo sabe? Yo tampoco. Lo verdaderamente real es que tuve que pagar el dinero.

¿POR QUE HA DE TRIBUTAR LO QUE NO SIRVE?

Del almacén al por mayor hemos venido a este otro puesto que se refugia del viento y la lluvia bajo el manto de piedra de una casa de la calle Canóniga.

Aquí las naranjas, en su menos numerosa mezcla, parecen más brillantes, más grandes, tienen más acusada tonalidad. La propietaria del pequeño comercio contesta con energía y calor a nuestras preguntas.

—¿Que qué me parece el impuesto? ¡Si dijera todo lo que me viene a la boca! El Ayuntamiento y el Estado están muy a gusto lucrándose con una entrada de arbitrios que no debiera, que no tiene razón de existir, tal como es ahora.

—¿Me quiere usted explicar eso? No lo comprendo del todo.

—Está tan claro como el agua.

Vamos a dejar aparte la cuantía del impuesto—¿de ésta si que habría que hablar!—y su injusticia, y a tomar sólo un detalle. No importa que la fruta esté en buenas o malas condiciones, que sirva o no sirva. El recibo no espera ni hace distinción.

—¿Pero si la naranja está en mal estado, cómo no la rechazan ustedes sin desembarcarla?

—Sí. Eso se hace, pero no vaya a creer que es sólo lo que se estropea y no sirve para la venta. Lo que no se ve, lo que en la estación no paga, más lo otro, lo mucho que se estropea en el almacén,



En este otro puesto que se refugia de la lluvia y el sol, en un rincón de la... (Foto Mena)

en las estanterías, en los escaparates, ésa tributa por buena.

—¿Mala solución tiene eso!

—¿Qué va a tener! En el establecimiento hay 80 kilos. Se adquieren 300, y resulta que la existencia aumenta en esta cantidad. El Ayuntamiento anota el número de kilos, y el comerciante, una vez escogida la naranja que ha de tirar por inútil la pesa, se presenta en arbitrios y se le descuenta u abona el importe del impuesto que corresponde al peso del fruto presentado. Más sencillo...

—¿Notará usted una disminución grande en la venta?

—Ya lo creo. La mitad que hace un par de años.

¿NO HABRA UNA SOLUCION?

Hoy el poder comer naranjas es casi un lujo que de continuar así las cosas llegará a ser únicamente para los potentados. No es necesario más que pasar la vista sobre las cifras para comprender la enormidad del gramaven.

—¿Será posible encontrar un medio que remedie esta carga, casi insostenible?

Si se intenta encontrarla, el tope del buen deseo será como siempre, consideraciones muy manidas desequilibradas de presupuestos, imposibilidades momentáneas... Tiempo al tiempo.

Pero tan intangible presupuesto como el del Ayuntamiento, es el de una familia, el de un particular. No debe olvidarse.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

- Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

En el Centro Obrero

LA FEDERACION SOCIALISTA ACUERDA PRESENTAR CANDIDATOS A CONCEJALES EN TODOS LOS DISTRITOS, YENDO EN CANDIDATURA CERRADA CON LOS PARTIDOS ANTIMONARQUICOS

El domingo se reunió en el Centro de sociedades obreras de la calle de Altamira, el pleno de la Federación Socialista Asturiana, asistiendo delegados de treinta secciones.

Los reunidos acordaron presentar candidatos a concejales en todos los distritos, yendo en candidatura cerrada con los partidos antimonárquicos. Aquellas agrupaciones que por diferentes causas no puedan hacer esta unión, tendrán que informar por escrito de las causas que lo han impedido.

Quedó aprobada la gestión del delegado que asistió a la reunión del Comité nacional del partido celebrada en Madrid, mostrando todos su conformidad con los acuerdos adoptados.

Se dió lectura al Reglamento para la fundación de un periódico diario socialista, acordándose que pase a estudio de una ponencia, la cual dará cuenta de su labor en el próximo congreso socialista que habrá de celebrarse para tratar de este asunto.

Por último se acordó dividir las agrupaciones socialistas en partidos judiciales.

LOS APRENDICES DE LAS FABRICAS NACIONALES

En el Centro de sociedades obreras estuvo una comisión de padres de aprendices de las fábricas nacionales, que han dejado sin trabajo en dichos centros fabriles.

Los reunidos, después de un cambio de impresiones, acordaron lo siguiente:

Teniendo en cuenta que el alcalde piensa trasladarse a Madrid el jueves próximo, le harán entrega de un escrito rogándole se sirva entregarlo al ministro de la Guerra, en el que se solicita el reintegro e todos los aprendices que fueron despedidos de las Fábricas de Oviedo y Trubia, por sobrar personal, y que en lo sucesivo todos los aprendices, al terminar sus estudios queden en la fábrica como obreros aventajados.

También se interesa del general Berenguer que normalice los trabajos en los citados establecimientos fabriles donde aún continúan trabajando cinco días semanales.

Para contrarrestar una campaña LOS FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA SE REUNIERON EL DOMINGO PASADO

Sabido es el pleito que vienen sosteniendo drogueros y farmacéuticos para lograr, unos que les sigan concediendo permiso para vender determinadas especialidades, y pretendiendo los otros impedir tal autorización, fundándose en que si se les exige un título, justo es que se les conceda un privilegio sobre los que ningún estudio tienen que hacer y pueden, en cambio, vender lo mismo.

Recientemente, conociendo que el Gobierno está dispuesto a deslindar los campos, los drogueros hicieron una intensa campaña de prensa, acordando, además, el cierre de establecimientos, por veinticuatro horas.

Para ver de contrarrestar esa campaña, se reunieron el domingo todos los farmacéuticos de la provincia. Los acuerdos tomados, no se dieron a la publicidad. No obstante, extraoficialmente, nos hemos enterado de que los reunidos estuvieron unánimes en el de-

se de acudir a las columnas de los periódicos, y adonde haga falta, para exponer una vez más, las razones que justifican su actitud, sin que pretendan descender a un terreno que no cuadra en asunto de tal trascendencia. La cuestión a dilucidar será la siguiente: A los farmacéuticos se les exigen estudios por el Gobierno, y éste no debe poner en igualdad de condiciones, a los que tienen todos los esfuerzos hechos, con abrir un establecimiento y comenzar a despachar.

La reunión mostró la unidad de pensamiento que guía a todos los farmacéuticos de la provincia.

Lea usted



En montón inmenso las naranjas...

(Foto Mena)

Centros Oficiales

En la Diputación

SE CELEBRA LA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS DE LA PROVINCIA PARA LA ERECCION DEL MONUMENTO A CAMBO EN EL ALTO DEL PAJARES

A las once de la mañana de ayer se celebró en la Diputación la anunciada asamblea de fuerzas vivas de la provincia para tratar de la creación del Monumento a Cambó en el alto del Puerto de Pajares, para expresar el reconocimiento de Asturias al ilustre político por haberse llevado a cabo, siendo ministro de Fomento la electrificación de la Rampa del Pajares.

Asistieron al acto el presidente de la Diputación, señor Argüelles, y los diputados señores García Guisasaola, Abego, Trelles, Braga y Botas; el ex presidente de la Diputación y director del Banco Asturiano, don Nicanor de las Alas Pumariño; alcaldes de Lena, San Martín del Rey Aurelio y Sama de Langreo; presidente de la Gaspar Ripoll; don Narciso Vaca-Cámara de la Propiedad, don Quero, en representación de la Sociedad Electra Cantábrica; don Pío Alvarez Quevedo, director de la Electra del Viesgo; señor Conde, director de la Sucursal del Banco de España; don Aniceto Sela, en representación de la Cámara Minera; don Gerardo Berjano, director del Sindicato Carbonero; don Antonio Cuesta López, en representación de la Fábrica de Ladrillos refractarios de La Felguera; el presidente y secretario del Círculo Mercantil de Gijón, señores Garlung y González; el presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo; don Eustaquio Fernández Miranda y el marqués de Teverga.

Se han recibido adhesiones del Banco Herero, marqués de Aledo, Real Compañía Asturiana de Minas, Ferrocarril de Langreo, Cámara de Comercio de Gijón, Sociedad Metalúrgica de Duro Felguera, Compañía de Gas y Electricidad de Gijón, Sociedad Fábrica de Mieres, Ayuntamiento de Mieres, Droguería Cantábrica de Gijón, diputado provincial don Enrique Arias, Banco de España de Madrid que delegó su representación en el director de la Sucursal de Oviedo, Cámara de la Propiedad de Gijón, y conde de Rodríguez San Pedro.

EL OBJETO PRINCIPAL DE LA ASAMBLEA

Preside la Asamblea el presidente de la Diputación, don José Argüelles, y el secretario de la Corporación provincial, señor Mantilla, hizo uso de la palabra para manifestar que la Diputación provincial en sesión celebrada el día 23 de Abril del año pasado y a propuesta del diputado provincial señor Buylla (don José), pasó a estudio de una ponencia el proyecto de la erección de un monumento al señor Cambó, para el cual figura en los presupuestos provinciales la cantidad de 5.000 pesetas.

Añadió que el Ayuntamiento de Mieres llevó también a sus presupuestos la suma de mil pesetas para dicho fin.

Se recibieron también varias adhesiones, pero sin hacer constar la cantidad con que habían contribuido para la erección del monumento.

Terminó diciendo que el objeto principal de esta asamblea era el de saber la cantidad con que han de contribuir las entidades adheridas y las que están representadas en este acto, para poder llevar a la práctica el homenaje que se proyecta.

El señor Trelles hace presente

que a propuesta del señor Buylla se acordó el erigir un monumento al señor Cambó en el alto del Pajares como prueba del agradecimiento de Asturias por el gran beneficio que lo había proporcionado al llevar a la práctica la electrificación de la Rampa del Pajares.

La Diputación ha consignado ya en sus presupuestos una cantidad y se enviaron cartas a diferentes entidades solicitando su concurso, habiendo contestado adhiriéndose al homenaje algunos, estando los restantes representados en este acto.

Ahora lo que se pretende es saber con qué cantidades habrán de contribuir, para que la comisión tenga ya base que le sirva de guía al fin que se persigue.

El señor Pumariño, dice que él personalmente, acogió con gran entusiasmo la idea del homenaje y por tanto como Nicanor Pumariño él se suscribe con 500 pesetas. Ahora, como representante del Banco Asturiano él no puede comprometerse a nada en tanto el Consejo de Administración no resuelva lo que estime pertinente.

El señor Trelles le contesta diciendo que la Comisión no tiene inconveniente alguno en esperar a que se reúnan los respectivos Consejos de Administración para que éstos señalen la cantidad con que habrán de contribuir al proyectado monumento.

Propone que a la Comisión designada de diputados se agreguen otros elementos, puesto que en esta Asamblea hallanse representadas la industria y la Banca y otras entidades importantes de la provincia, en las que figuran hombres de grandes iniciativas que habrían de servir de orientación a la Comisión.

El señor Pumariño se muestra conforme con que se amplie la comisión en la forma que propone el señor Trelles y cree que esta Comisión, después de haber estudiado bien en qué ha de consistir

el monumento proyectado y el presupuesto del mismo, debe convocar a una nueva reunión para determinar la cantidad con que se ha de contribuir, con el fin de poder llevarlo a la práctica.

El señor Sela, representante de la Cámara Minera, dice que ésta se adhiere con entusiasmo al homenaje que se pretende rendir al señor Cambó y en su día habrá de contribuir con la cantidad que estime conveniente. Dice que hay dos procedimientos a seguir en este caso: uno es el indicado por el señor Pumariño, que consiste en señalar un plan para luego, saber la cantidad de pesetas que se precisan para llevarlo a la práctica; otro, o su juicio es el más rápido y consiste en cubrir primero las pesetas y con arreglo a éstas proceder a la realización del proyecto.

Si esperamos a que la comisión estudie el asunto y a que los arquitectos confeccionen el proyecto, pasará mucho tiempo, enfriarán los entusiasmos, y la obra tardará en realizarse.

DESIGNACION DE LA COMISION

Después de un cambio de impresiones se acuerda designar a los señores Alas Pumariño, Sela, Berjano y Fernández Miranda para que con los diputados provinciales que forman la comisión del monumento a Cambó, estudien el proyecto y presupuesto del mismo para someterlo luego a la aprobación de otra nueva reunión que habrá de celebrarse para cubrir el importe de la obra que haya de realizarse.

DESPUES DE LA ASAMBLEA

Terminada la asamblea, el presidente de la Diputación nos manifestó que estaba satisfecho del resultado de la misma.

Nos dijo luego que había estado a visitarle el alcalde de Carreño para hablarle de varios asuntos de interés para el concejo.

DE UNA CARTA DE PACHIN DE MELAS

A la Biblioteca regional escribió Pachin así:

"Cumpliendo su petición, que para mí es un mandato, de que le remita hasta la última "fueya" de mis publicaciones... Allá van

En el Gobierno civil

EL GOBERNADOR NOS DA A CONOCER LA FORMULA ACEPTADA POR LOS REPRESENTANTES DE LA EMPRESA Y DE LOS OBREROS DE LAS MINAS DE RIOSA

A la hora de costumbre recibió el gobernador a los periodistas.

—¿Qué noticias tiene que comunicarnos?

—Nada en absoluto; reina completa tranquilidad en la provincia. Como ustedes saben, se ha solucionado satisfactoriamente las reclamaciones que habían formulado los obreros a la empresa de las Minas de Riosa. Por cierto —añadió— que acerca de este asunto tengo que enviarles a ustedes una nota haciendo una aclaración.

—¿Cuándo se reanudan los trabajos en las minas de "Carbones Asturianos"?

—Yo no sé más que está solucionado el conflicto, cosa que celebremos; ahora sólo espero celebrar una conferencia con el alcalde de Sama para saber cuándo se han de reanudar los trabajos en dichas minas.

NOTA OFICIOSA

A última hora de la tarde hemos recibido la siguiente nota oficial del Gobierno civil:

"Con motivo de las noticias publicadas con respecto a la solución de la cuestión existente entre los obreros y la Empresa "Hulleras de

hoy las siguientes...

Y las siguientes son éstas:

"El último sermón. —Comedia dramática.

"El tratu de Quicón el Magüetu.—Monólogo.

"El Filandón".—Zarzuela.

"Secadiella".—Entremés en bable.

"La herencia de Pepín".—Cuento en bable, en un acto y en prosa.

"Mal de Cañas".—Diálogo en bable, y

"La sosiega".—Zarzuela asturiana en bable.

Para que la atención aún sea mayor, Pachin manda estas sus obras encuadernadas. Y hay que decir todavía: —Se continuará.

Riosa" hemos preguntado al señor gobernador la fórmula de transacción, que, según nos dijo es la siguiente:

Serán admitidos antes del fin de los corrientes los obreros que no fueron llamados aún.

A los que oportunamente no presentaron, pero que eran obreros de la Empresa en el momento de la huelga, procurará aquélla readmitirlos inmediatamente después de los anteriores, siempre que quede a salvo el debido respeto al principio de la autoridad.

VISITAS

El gobernador ha recibido ayer la visita del ex gobernador don Luis Argüelles, alcalde de San Martín del Rey Aurelio y jefe de la Comandancia de Guardia civil de la provincia.

JUAN MONTES

Uria, 40

OVIEDO

SASTRERIA

Novedades para señora y caballero
Vajillas, artículos de viaje.
Nueva sección de artículos para regalo.

Exclusivas:

Sombreros SCOTT y STETSON

Gabardinas BURBERRY'S

AQUASCUTUM y AQUATINA

Encendedores DUNHILL

Armarios COMPACTOM

Zapatos ingleses MANFIELD

LOTUS.



Asistentes a la reunión que para tratar del proyectado homenaje al señor Cambó — realizador de la electrificación del Pajares — se celebró ayer en la Diputación (Foto Mena)

Tribunales

LESIONES Y MAS LESIONES...

Ayer se vieron en la Audiencia algunas causas, todas las cuales tenían el mismo "leit-motif", lesiones producidas, bien en una taberna o establecimiento o bien a la salida del mismo; como siempre, el lugar de la acción perdura, a pesar de la constante renovación de la vida en todos los aspectos. Veamos de qué se trató:

NO HAY DERECHO A BURLARSE DE LOS IMPEDIDOS

El letrado señor Iglesias Luis defiende a Aurelio Diez González, que es tullido, y que el día 16 de febrero del pasado año, hacia las nueve y media de la noche, se en contraba en el establecimiento que en Santa Cruz de Llanera posee Luis Suárez.

En aquella ocasión se encontraban en el mismo sagrado lugar otros jóvenes, entre los cuales se sentaba Luis Suárez y otro, quienes, bien sea por uno, bien por otro, nosotros creemos que por exceso de bebida, comenzaron a mofarse en forma destemplada de Aurelio, que en la ocasión que en aquella misma noche se le presentó propicia, se vengó de Luis, propinándole una puñalada en el cuello, de la cual tardó en curar bastante tiempo, calificando el hecho el Ministerio Fiscal como constitutivo de un delito de lesiones graves, por el cual el señor fiscal solicita se imponga al procesado la pena de un año de prisión, si bien la defensa, encomendada al letrado señor Buyla, cree que la pena que se debe imponer al Aurelio es la de dos años de prisión. La defensa, por su parte, solicita la absolución, dadas las circunstancias que acompañaron al hecho, y el estado de imposibilidad del procesado.

La causa quedó concluida para sentencia.

LA COLA DE LAS CUESTIONES

En una confitería de Noreña, el día 24 de junio del pasado año, cuestionaron, no se sabe por qué causas, el procesado, Aquilino Menéndez Rodríguez y Francisco Menéndez Palacios.

La cuestión parece que quedó zanjada, si bien, a la salida, y en sitio cercano al mismo estable-

cimiento debió resurgir nuevamente, resultando Francisco con algunas heridas en la cabeza.

Como era de esperar, cada cual interpreta las lesiones a su manera, pues el procesado asegura que se las produjo su contrincante al salir de la taberna y caerse al suelo. Pero éste asegura que no hay tales cuentos tártaros, y que las heridas le fueron causadas por Aquilino, que le golpeó con saña.

No hay prueba testifical, pues nadie presenció el hecho. El fiscal, señor Echevarría, sostiene la acusación y pide al procesado la pena de dos meses de prisión. La acusación particular, encomendada al letrado, señor Pañeda, hace suyas las conclusiones fiscales, y el señor Tejerina, a cuya gestión corre la defensa, solicita la absolución, que el Tribunal quedó en estudiar.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para la mañana de hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

A las diez y media.—Avilés.—Contra Antonio Nivello Silva, por el delito de robo. Abogado, señor Díaz Velasco; procurador, señor Mendoza.

A las once.—Contra Aurelio José Rodríguez Avello, por el delito de robo. Abogado, señor Navarro (don Juan Alberto). Procurador, señor Sors.

A las once y media.—Infesto.—Contra José Fernández Ruipérez, por el delito de robo. Abogado, señor Prada; procurador, señor Casariego.

Laviana.—Contra Manuel Rodríguez Llana, por los delitos de lesiones y daños. Abogado, señor Merediz; procurador, señor Bernardo.

Laviana.—Contra Antonio Menéndez Argüelles Fernández, por lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Mendoza.

SALA DE LO CIVIL

Pola de Siero.—Don Juan Valdés Coras con la Sociedad Limitada "Jiménez y Compañía", sobre interdicto de recobrar. Letrado, señor Morán (don Dionisio); procurador, señor Casariego. Ponente, señor Francos.

Nota oficial

LOS VIGILANTES MINEROS REITERAN SU RECLAMACION DE QUE SE LES ATIENDA EN EL SEÑALAMIENTO DE JORNADA Y MEJORA DE SUELDO

Como es sabido, el verano pasado han llegado a un acuerdo la Cámara oficial Minera y el Sindicato de Vigilantes Mineros, en la fijación del horario y duración de la jornada para el personal de vigilancia en el interior y exterior de las minas, en virtud de cuyo acuerdo se fijó un límite a la jornada diaria, de dicho personal, y se admitió el principio de gratificar en la cuantía necesaria, las horas extraordinarias que se trabajasen mensualmente, y sin embargo, una gran parte de las empresas mineras asturianas, no han establecido el horario convenido y diariamente vienen exigiendo al personal de vigilancia una jornada excesiva, y algunas de cuyas empresas, no sólo vienen imponiendo a los vigilantes una jornada kilométrica, sino que tampoco les han elevado el sueldo, alegando que ya venían percibiendo una retribución más elevada que el sueldo tipo recomendado por la Patronal.

En su consecuencia, el Sindicato de la Unión de vigilantes ruega por segunda vez a las empresas mineras que no han cumplido la recomendación de la asociación Patronal (en relación a las

mejoras por nosotros solicitadas) procuren cumplirla sin más demora, pues sería lamentable que tuviéramos que volver a plantear este asunto ante los organismos correspondientes.

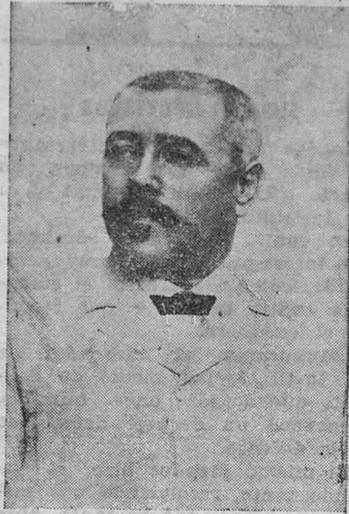
Deben merecer igual atención los ruegos que formulen las organizaciones de los más modestos empleados que las formulan otras organizaciones más poderosas, ya que tanto las unas como las otras no reclaman nunca cosas imposibles ni descabelladas, sino más bien se atienen siempre a las posibilidades económicas de la industria para que puedan ser atendidos. Así lo esperamos de aquellas empresas que aún no han hecho las mejoras a los vigilantes mineros.

José García.

La difusión de REGION, que alcanza a todos los pueblos de la provincia, es la demostración más palmaria y la compensación más honrosa del afán con que venimos estimulando, lejos de todo particularismo local morbosos, el desarrollo de los intereses generales de Asturias.

ASTURIANO ILUSTRE

Don Recaredo Pando



Se encuentra entre nosotros un asturiano distinguido, don Recaredo Pando Somonte, siendo huésped de su sobrino, el alcalde de Teverga, señor Argüelles.

Personalidad destacada, figura prestigiosa de las Islas Filipinas, deja —después de largos años de ausencia— los espléndidos y ricos parajes del novísimo continente para trasladarse al viejo en busca de alivio para su salud, tan quebrantada por el clima de aquellas latitudes y por la inquietante vibración de su actividad en el mundo de los negocios.

Siendo aún muy joven, marchó don Recaredo a Cuba, llamado por su tío don José Pando. Dióse allí a a conocer, aunque en tan corta edad, por la madurez de su juicio, capacidad de trabajo y labor constante y perfecta, lo que movió a la Compañía general de Tabacos de Filipinas a llevarle a Manila en 1882 y confiarle más tarde el alto puesto de inspector general de la importantísima Fábrica "La Flor de la Isabela".

Al fundarse la "Insular", pasó a esta casa como jefe técnico; mas, el principal de sus accionistas, el excelentísimo señor marqués de Melín, noble prócer, residente hoy en España y ayudante de Su Majestad, don Enrique Carrión, conocedor de la singular aptitud y mentalidad del señor Pando, hizo que en él recayese la elección de director de la fábrica, dándole además, representación y poder general.

Y fué certera la misiva, pues a tan prominente hombre de negocios se debe la actual prosperidad de "La Insular" prosperidad que ha impulsado con su voluntad férrea y clarísimo talento.

Director también del "Banco de las Islas Filipinas", de la fábrica de cervezas "San Miguel de Brewery", presidente del Hospital español de Santiago, vicepresidente de la poderosa compañía "La Urbana", consejero de otras varias empresas de las que es solicitada con empeño la cooperación de su inteligencia y admirable espíritu financiero, altamente estimado del elemento norteamericano, muy especialmente del gobernador Mr. Davis que tanto le distingue; defensor celoso de cuanto pueda contribuir al progreso y bienestar de los hijos de la madre España, para los que siempre fueron los latidos de su corazón, constantemente abierto a la desgracia que no puede ver sin remediar, respetado y querido del pueblo filipino, nuestro preclaro compatriota disfruta en la bella capital de tan ricas y lejanas tierras de un sólido crédito y despierta su nombre cálidas frases de admiración y simpatía.

Reflejo fiel de ello fueron las manifestaciones de cariñosa despedida que se le tributaron al embarcar para España y los numerosos cablegramas que en el sanatorio "Villa-Luz" de Madrid se recibieron, al tenerse noticia de la afortunada operación practicada al ilustre enfermo por el eminente médico-cirujano Dr. Tapia.

Nacido en un rincón de Asturias, en la pintoresca villa de Teverga, no ha olvidado su país ni sus costumbres, y a él vuelve don

En el Ayuntamiento

NO SE CELEBRO EL PLENO POR FALTA DEL SUFICIENTE NUMERO DE CONCEJALES. - TENDRA LUGAR HOY EN SEGUNDA CONVOCATORIA

NO HUBO PLENO

Como se suponía, el Pleno extraordinario anunciado para ayer no pudo celebrarse porque el número de concejales que acudió a la Casa Consistorial no era el suficiente para llenar las exigencias legales.

Hoy, miércoles, a la misma hora—doce de la mañana—se celebrará en segunda convocatoria, sea el que fuere el número de concejales que estén presentes.

REUNION DE COMISIONES

Ayer tuvo reunión la comisión de Policía Urbana.

También se reunieron los componentes de la de Instrucción pública.

Una y otra comisión despacharon, dando los correspondientes informes sobre numerosos asuntos que el viernes próximo serán llevados a la Permanente para su resolución definitiva.

Cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Eutimio, ob. Eulogio, pb. Heraclio, Zósimo, Cándido, Gorgonio.

AYUNO.—Hoy es día de ayuno. NOVENA DE JESUS NAZARENO.—Continúa celebrándose en la iglesia de Santo Domingo. Por la mañana, a las siete, misa rezada y novena. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena y sermón a cargo del R. P. Perancho, de la O. P. Los cultos de este día se aplican a intención de doña Matilde Herrero.

NOVENA DE LA GRACIA.—Continúa celebrándose en la iglesia de San Isidoro. Por la mañana, a las once, misa rezada y novena. Los cultos de este día se aplican a intención de doña Dolores Paredes, viuda de Fernández.

NOVENA DE SAN JOSE.—Empieza a celebrarse hoy en la iglesia de San Juan. Por la mañana, a las seis y media, plática por el R. P. Sabino Lozano y a continuación se hace el ejercicio de la novena. A las once misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena y sermón a cargo del P. Lozano de la O. P. Los cultos de este día se aplican a intención de doña María López Villamil de González Argüelles.

LA CORTE.—Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario y novena.

NOVENA DE SAN JOSE.—Dará principio hoy en la iglesia parroquial de San Isidoro.

Todos los días a continuación de la misa de once se rezará la novena.

Durante el novenario la misa de once será solemne y cantada, menos los dos primeros días, que será a las diez, pero la novena será siempre después de la misa de once.

Devotos a cuya intención se aplicará la santa misa.

Día primero, doña Enriqueta del Rosal.

Día segundo, doña María Melero, viuda de Rojo.

Día tercero, doña Concha Gómez Páez.

Día cuarto, doña Angelita Díaz, viuda de Menéndez.

Día quinto, doña Azucena Prida.

Día sexto, doña Isabel Buyla.

Día séptimo, doña Luisa Boulin, viuda de la Torre.

Día octavo, En sufragio de do-

Recaredo Pando y Somonte a descansar de su gastada carrera con el amor puesto en el suelo que le sirvió de cuna y con la fé guardada en su corazón que recibió de niño. No se podrá decir de él: ¡Malhaya quien vuelve la espalda a sus antiguos lares y quien reniegue de sus antiguos dioses! Que la generación que ahora viene a la vida pública, tenga en la memoria para imitarlos a esos esclarecidos asturianos, y no olvide este lema que debe servir de guía y norma a las generaciones, como a las familias y a los individuos: "nobleza obliga".

ña Elena Navia-Osorio. Día noveno, doña Amalia Fano, viuda de Suárez Valle.

Los devotos que deseen se celebre la misa a su intención durante los días de la novena, avisarán oportunamente en la sacristía.

EN LA CAPILLA DE SAN IGNACIO.—Empieza hoy la novena en honor de San José.

Por la mañana, a las seis y media, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo, rosario, novena y Vía Crucis.

Demográfica

NACIMIENTOS.—José Manuel Alvarez Fernández, María del Consuelo Sánchez Vigil, Zulma Fanjul Fernández, Juan de Dios González García, Silvino García García, Nicanor Menéndez Fernández, María América Cuervo Cabal, Alberto Antonio Huerta de la Fuente, María Teresa Fernández García, María de los Remedios Flórez Peláez, Oliva Dolores Llamas González, María Jesús Polledo Arias, Eloy Castro González Sánchez.

DEFUNCIONES.—Carlos Alonso Arenas, de 64 años; María Martínez Tineo, de 48; Mariana Diego Cortina, de 23; Anita Ramos Sierra, de 24; Teresa Menéndez Ruiz, de 84; Hortensia Tarmargo Alvarez, de 60; José García Secades, de 1, y Rosaura Sánchez, de 62.

VIDA OBRERA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo.—Salustiano Fernández Suárez y otros con José Rodríguez. Reclamación de salarios.

Laviana.—Manuel García y otros con Juan Toledo y otros. Reclamación de salarios.

Oviedo.—Felipe Badía Carrera con la Sociedad Fábrica de San Claudio. Sobre despido.

Oviedo.—Delfina García González con Joaquín Juncosa Molina. Reclamación de salarios.

Oviedo.—Diego Rivas Taboada con José Sors. Reclamación por accidente del trabajo.

SENTENCIA

Gijón.—Condenando a Fidel y Benjamín Obeso al pago de pesetas 144,95 a Joaquín Posada Noriega, por resto de jornales.

NOTAS VARIAS

UNA PLAZA DE RECAUDADOR DE HACIENDA

Ha sido anunciada a concurso la provisión de una plaza de recaudador de Hacienda de la zona de Siero, concediéndose veinte días para la presentación de solicitudes.

El premio de cobranza es el de tres por ciento.

La fianza que se exige es de pesetas 49.747,28 pesetas si el nombrado es funcionario público y de 99.494,57 en caso contrario.

DEPORTES

Un nuevo ejemplo

QUE MUCHO TEMEMOS NO NOS SIRVA DE NADA

Discutir que en Gijón está más generalizada que en Oviedo la práctica de los deportes en general serían ganas de perder el tiempo, ya que son bien frecuentes los ejemplos que avalan esta afirmación.

El pasado domingo, sin ir más lejos, dieron uno más que sumar a los tantos ya recibidos.

En el campo de la Deportiva Gijonesa jugó un partido de basket-ball entre dos equipos gijoneses, que, al parecer, ya dominan, como los más buenos, este deporte.

En cambio, por acá sabemos de "Baloncesto" poco más que lo que hemos aprendido viendo las revistas gráficas y los noticiarios del cine.

No requiere este deporte ni dispense que pueda tomarse en cuenta ni campos de preparación compleja; en Oviedo se dispone de más de un terreno, aparte los campos de fútbol, que vendrían como anillo al dedo a su práctica, pero falta el hombre de iniciativa

y buena voluntad que se lance a la formación del primer equipo para hacer una exhibición que conquiste los primeros adeptos. Nos consta que hay por aquí más de uno para quien el nuevo deporte no tiene secretos y que sin duda lo practicaría con verdadero entusiasmo. ¿A qué espera, pues, para formar un equipo?

Creemos que en la Universidad, en vez de esos once futbolísticos que a nada conducen, sería más acertado constituir uno o más equipos de "basket-ball" en la seguridad de que el sello de simpatía que los estudiantes dan a todas sus iniciativas sería garantía de pleno éxito en su empresa y entonces cabría esperar que en la gran semana deportiva con que soñamos para la inauguración del nuevo campo de la Ciudad-Jardín veríamos ya una perfecta exhibición de este deporte sobre la base de ser dos equipos asturianos los contendientes.

De que no faltaría un trofeo a disputar respondemos nosotros.

En los Maristas

Jugó un partido interesante de veras entre los equipos de cuarto año de los Maristas y el del Instituto.

La contienda, como decimos, fué interesantísima y muy competitiva, como lo acredita el empate a cuatro tantos en que terminó el encuentro.

Inauguraron el marcador los del Instituto, por medio de Saucedo, que a los once minutos, aprovechó un despeje defectuoso de la defensa.

El mismo jugador hizo el segundo tanto, resolviendo una melé, que se prolongó bastante, ante la meta "marista".

Un penalty, justo, bien sacado por Vega, fué el primer tanto para los "de casa", pero a éste respondió Fernández haciendo el tercero para el Instituto.

En la segunda mitad dominaron intensamente los propietarios, que logran marcar el segundo a los dieciocho minutos, por medio de Gozo y Avelino, poco después, logra el empate a tres.

Cuando todo hacía creer que el marcador no funcionaría más, Gozo fusiló el cuarto para los "maristas", y Jesús empató para el Instituto.

El arbitraje no pasó de mediano.

Ciclismo

CEBRIAN FARRE VENCE EN EL GRAN PREMIO CALATAYUD

CALATAYUD. — Tomando la salida 19 de los 26 inscriptos, se corrió la prueba denominada "Gran Premio Calatayud", que puntúa para el Campeonato de España.

La primera mitad de la carrera se hace a un tren fastástico, llegando a marcarse más de setenta a la hora, pero después del control de firma y aprovisionamiento establecido en Zaragoza, la velocidad se cambia por paso de carreta, ya que en muchos trozos se hace una media horaria inferior a veinte.

Indudablemente los "routiers" no están preparados aún para estas pruebas de gran fondo, la primera de las cuales es ésta, y así hay que censurar la retirada, entre otras, de Vicente Trueba y Luciano Montero, rendidos al esfuerzo y falta de preparación.

La batalla la inició Ezquerria en la subida a Morato y responden

cumplidamente Trueba, Cebrián y Cañardó, pero estos dos no resisten el empujón y se rezagan, siendo el de Torrelavega el único que no abandona la persecución, llegando solo a la cumbre Cebrián Trueba, que se descuelga a velocidad suicida hacia Calatayud, donde entra vencedor y en medio de una atronadora ovación, que también suena nutrida para Cañardó, que entre en segundo lugar.

La clasificación quedó establecida así:

- Primero, Cebrián Farre, en 8 h. 9 m.
- Segundo, Federico Ezquerria, 8 h. 9 m.
- Tercero, Mariano Cañardó, 8 h. 10 m.
- Cuarto, Vicente Trueba.
- Quinto, Senón.
- Sexto, Catalán.
- Septimo, Vicente Ginés.
- Octavo, Vicente Cebrián Farre.
- Noveno, Mostajo.

Motorismo

LA SUBIDA A LA DEHESA DE LA VILLA

Con mal tiempo, lo que impidió mejorar las marcas establecidas se celebró la carrera denominada "Subida a la Dehesa de la Villa".

Tomaron la salida, por el orden establecido por el sorteo, dieciocho concursantes de los veintuno que se había inscrito.

Vencedor absoluto de la prueba fué Joaquín Cuevas, sobre moto de 600 c. c.

Primero, absoluto, Joaquín Cuevas, 2 minutos, 5 segundos, 2 décimas.

Segundo, José Jarauta, con sidecars, 2 minutos, 6 segundos, 2 décimas.

Tercero, Gonzalo A. Martínez, 2 minutos, 14 segundos, 6 décimas.

Cuarto, Braulio Pastur, 2 minutos, 16 segundos, 6 décimas.

Quinto, Zacarías Mateón, 2 minutos, 16 segundos y 2 décimas.

Por categorías motos solas:

- 600 c. c. Primero, Cuevas.
- 500 c. c. Pastur.
- 350 c. c. Zacarías Mateos.
- 250 c. c. Plaza.
- 175 c. c. X. X.

De bolos

LOS DE FONCALADA TRIUNFAN SOBRE LOS DE LA CENTRAL

Un partido desconcertante éste que jugaron para la eliminatoria del grupo de Oviedo, los "ases" locales.

Un comienzo bastante igualado, a esto siguió un enorme despeje de los idealistas, que logran colocarse en diecisiete-siete, y cuando el partido parecía, y era natural, pan comido, aprietan endiablamente los de la calleja de la Ciega, que aumentaron enormemente su tanteo, al extremo de que el encuentro terminó son sólo tres chicos de ventaja para "La Ideal".

Esta derrota, seguida de la sufrida el domingo, ha colocado a "La Central" en postura muy difícil para clasificarse, pero aún puede esperarse todo de los maestros centralistas.

Sidecars.
600 c. c. Jarauta.
350 c. c. Otero.

Una determinación incomprensible

LA DE QUE SE JUEGUEN EL 25 DE ABRIL LOS PARTIDOS QUE SE SUSPENDIERON EL 22 DE FEBRERO

O estamos con la memoria trastocada, o lo dispuesto para la competición liguística en relación a partidos suspendidos, era que los encuentros de primera vuelta que hubieran de suspenderse por cualquier causa, tendrían que forzosa mente que jugarse antes de empezar la segunda ronda y el que los suspendidos de esta segunda vuelta tendrían que quedar ventilados en el improrrogable plazo de ocho días a contar de la última fecha oficial del torneo.

La competición se termina el día 5 de abril y el 25 de dicho mes es la fecha señalada para disputar los encuentros pendientes del día 22 de febrero, suspendidos a causa del temporal que tuvo inco munitada a Asturias.

Verdad es que ese alargar el pla

zo para rematar la contienda no tendría nada de particular, sólo una determinación de preceptos estatuidos que debían merecer respeto de todos, pero, lo dicho, donde se saltan a la torera cuestiones de bastante más importancia no puede tener ninguna ese aplazamiento, pero hay algo que sí la tiene, que hace imposible el que puedan jugarse los suspendidos partidos en la fecha en que se ha señalado y ese algo es el que en tal día el Oviedo, y como el Oviedo el Real Sporting, tendrá partido de la Copa de España y, francamente, no podemos explicarnos muy bien el que pueda jugar dos partidos el mismo día y en la misma hora.

¿Puede alguien aclararnos este pequeño lío?

Retos y citaciones

El Athlétic Club escolar (reserva) reta a la Escuela de Altamira, para jugar el próximo jueves a las tres y media en Llamaquique.

La contestación por este día.

El "taller de Cabal y Rodríguez" acepta el reto lanzado por el de "Ramón Martínez" para jugar un partido el próximo domingo, día 15, a las diez de la mañana en Vetusta, disputándose "les cincuenta gasioses", que se consumirán en el descanso y después del partido.

El "Athlétic Club Escolar" reta a los de Primera Enseñanza del Liceo Asturiano para jugar un partido amistoso el próximo jueves a las tres y media en Llamaquique.

La contestación por este día.

Anúnciese en REGION

Crónica de toros

CHICOTAZOS Y PARONES

Ya empezó la temporada. Ya han comenzado los periódicos de la corte a llenar columnas y más columnas, cantando las proezas de los coletudos. Ya han empezado a cortarse orejas. Ya han empezado los músicos de las plazas a desinflarse de tanto tocar los instrumentos, para amenizar las grandes faenas. Ya han empezado los apoderados a cantar y trovar las hazañas de sus poderdantes. Ya han empezado a salir chotos por esas plazas de Dios.

Ya estamos como otros años. Muchos triunfos, muchos éxitos. Grandes proezas. Hazañas con el toro, casi epopéyicas. Cada torero ha comenzado a ligar las faenas más grandiosas de su vida. En cada plaza se registra el éxito más enorme de un espada. La rueda continúa girando y llegaremos al final como siempre, sin enterarnos nunca de la realidad y sin saber a qué atenernos.

Y a propósito de estos éxitos de corresponsalia. El domingo tomó la alternativa en Barcelona el

diestro toledano Domingo Ortega. Caso único en la historia de la tauromaquia, por lo menos no he encontrado ningún viejo cronicón que me lo desmienta, este muchacho se ha doctorado con diez o doce novilladas en su haber, en el transcurso de la pasada temporada.

Ya se ha alternado y aún es desconocido en plazas de la importancia de Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao y otras. Es decir, que casi sólo era conocido en Barcelona.

Habrà torero, no lo dudo, y acaso con el tiempo pueda lograrse de él al verdadero "fenómeno", pero algunos ya se adelantan. He leído varios periódicos de la corte, pero especialmente en uno de ellos, y con su cronista testigo presencial de la hazaña del de Borox, la pluma se desliza en líneas y más líneas cantando el éxito sin precedentes del torero en cuestión, para terminar una interminable presena (haciendo constar que Domingo Ortega es el torero que necesitaba la fiesta, el predestinado, en una palabra,

su extrañeza y exclamar... ¡Cuando el río suena...!

Los hay que se adelantan. En Logroño ya han confeccionado los carteles de toros para... ¡las ferias de San Mateo!

Día 21.—Marquez, Bejarano y Vicente Barrera.—Toros de Ernesto Blanco.

Día 22.—Gitanillo de Triana, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.—Toros de Encinas.

Y día 23.—Marquez, Marcial y Bienvenida.—Toros de Guadalest. He de hacer constar que estas corridas las organiza una entidad, que funciona en forma parecida a la U. M. I. O., si bien cuenta con más simpatizantes.

¿Otra alternativa?... De un diario de Andalucía recojo la siguiente noticia:

"Asegura un colega que Dominguín va a dar una corrida de toros en el Domingo de Ramos en Toledo.

Y que en dicha corrida alternarán Gitanillo de Triana, Domingo Ortega y Carnicerito de Méjico, con toros de Pérez de la Concha".

A nosotros nos extraña, no el que la corrida se celebre o se de-

je de celebrar, sino que el mejicano actúe en ella, ya que según manifestaciones suyas, no pensaba alternarse hasta el final de la temporada.

Pero como el muchacho propone y... Dominguín dispone, ¡velad!

D. X. SEGUNDO

EN LA UNIVERSIDAD Los próximos exámenes extraordinarios

Los exámenes extraordinarios de la Facultad de Ciencias en el mes de la fecha tendrán lugar los días y horas siguientes:

Química orgánica (segundo curso), día 13, a las once.
Geometría analítica, día 16 a las 15.30.

Análisis matemático (segundo curso), día 16, a las 17.
Elementos de cálculo infinitesimal, día 16, a las 17.30.

Química teórica, día 17, a las 17.
Los de Bachillerato universitario, Sección de Ciencias, para alumnos acogidos a la R. O. de 3 de enero último, tendrán lugar el día 13 del actual, a las tres de la tarde.

INFORMACION TELEFONICA

"LE TEMPS" SEÑALA LA SIGNIFICACION POLITICA QUE HAN DE TENER LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN ESPAÑA

París. — El periódico "Le Temps" se ocupa en su número de hoy, y en el editorial, de la actitud de los partidos en España.

Dice que por primera vez desde hace ocho años va a ser consultada la nación de una manera regular.

En tiempos normales, las elecciones municipales sólo tenían un interés administrativo, pero en las circunstancias presentes revestirán alcance político, pues sus resultados podrán suministrar indicaciones importantes.

Añade que la extrema confusión en la cual actúan los principales partidos políticos es lo que hace muy difícil la estabilidad en un sentido o en otro de la situación política.

Agrega que los antiguos partidos tratan de adaptarse a las circunstancias nuevas y que el bloque de adversarios del régimen

es más aparente que real, pues ya parece que existen discusiones entre republicanos y socialistas y éstos se niegan a constituir con los primeros una coalición so pretexto de que los socialistas quieren una revolución política.

"Puesto que se trata—dice—, sobre todo en el momento presente, de dar a las futuras Cortes los poderes de una Asamblea constituyente, sería, por lo menos, beneficioso para los republicanos y para los socialistas renunciar a toda actuación antidinástica hasta que el nuevo orden constitucional esté regular y definitivamente establecido.

Si ocurriera de otro modo sería, sin duda, fácil a sus adversarios sacar gran partido de las faltas cometidas por los grupos de izquierda, bien sea para hacer fracasar toda reforma constitucional, bien para preparar el retorno, más o menos disfrazado, de la Dictadura."

Los ingleses inventan un nuevo idioma castellano

LONDRES.—Se lo han propuesto y lo van a conseguir... Inglaterra terminará hablando español. Pero acláremoslo, un español desconocido en España.

Con motivo de la próxima Exposición Angloargentina, Inglaterra está siendo inundada de catálogos, folletos, e incluso de suplementos de grandes periódicos en español, en un español de cuyo léxico y sintaxis en la Península, afortunadamente, no tenemos la menor idea.

Hay que salvar de esa catástrofe al Príncipe de Gales, que aún no se ha cansado de aconsejar el mayor cuidado en la redacción de esos documentos de propaganda. Hasta ha llegado a recordar reiteradamente que la lengua castellana no es el español que se habla en las Repúblicas sudamericanas. En esta advertencia le han acompañado, justo es reconocerlo, gran número de personas cultas argentinas.

Entre numerosos miembros de la colonia española en Londres ha surgido la idea de la necesidad de una Conferencia Hispanoamericana que defienda nuestro idioma del caos que le amenaza si no se pone freno inmediato a los desprecios que, por unos peniques, son capaces de afirmar que los equivocados no son ellos, sino el ingenioso hidalgo don Miguel de Cervantes Saavedra.

Un aprendiz que afeita en cincuenta y cuatro segundos

BUDAPEST.—Como todos los años, y coincidiendo con el baile de los peluqueros barberos de Budapest, se ha celebrado un concurso de velocidad en el afeitado. Cada concursante, como de costumbre, debía presentar con él a una persona cuya barba estuviera crecida, por lo menos, de tres días.

Este año ha ganado el primer premio un joven aprendiz de barbero, que terminó su trabajo en cincuenta y cuatro segundos, con toda perfección.

Un oficial de barbero realizó la misma operación en veintitrés segundos; pero este "record" sensacional no pudo ser homologado por el Jurado, por haber comprobado ciertos errores de forma.

Trata de exterminar a su familia con dinamita

PARIS.—"Le Journal" publica el siguiente despacho de Gat: "Esta mañana, a las cuatro, en un pueblo cercano se ha desarrollado una tragedia.

Un obrero minero, padre de nueve hijos, decidió suicidarse y exterminar a sus hijos con un cartucho de dinamita.

En efecto, los vecinos oyeron una explosión en la casa de dicho obrero, y sin preocuparse del peligro acudieron inmediatamente, encontrando al minero en el suelo con el brazo derecho desgajado y un ojo arrancado. Cerca de él se hallaba su mujer gravemente herida, y dos de sus hijas, de seis y cuatro años de edad, con numerosas heridas en la cabeza.

Los gendarmes han abierto una información.

En los bolsillos de la chaqueta del minero se hallaron dos cartuchos de dinamita y otros dos en un armario."

El mejoramiento financiero de los países europeos y repúblicas suramericanas

Nueva York.— "El New-York Times" publica una información financiera, redactada por el director de uno de los principales Bancos, mostrándose favorable al mejoramiento de las condiciones financieras tanto en los países europeos como en las repúblicas de América del Sur, mediante concesión de empréstitos que les permitan desenvolverse económicamente.

De hacerse esto, creemos que en un plazo de sesenta días podrá ser mejorada la crisis financiera existente.

En el Perú, los del Norte y Sur llegan a un acuerdo

Lima.— Las distintas fracciones revolucionarias, los del Norte y del Sur que no estaban de acuerdo en cuanto al presidente provisional, señor Ocampo, y en cuanto a la designación de miembros del nuevo Gobierno, llegaron a un acuerdo, aunque así y todo aún es probable que surja alguna dificultad.

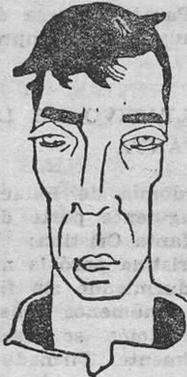
Herriot clama por el desarme general

LYON.—En un acto organizado por la Asociación de Ciegos de la Guerra, el señor Herriot ha pronunciado un discurso sobre la organización de la paz europea.

"No hay que creer—ha dicho el jefe radical—que llevando a todas horas el Tratado de Versalles en la mano marcharemos de una manera segura hacia la paz. No olvidemos las lecciones de la Historia. Después de Tilsitt, que limitaba estrechamente las posibilidades de armamento, Prusia supo disimular sus fuerzas. Descónfiamos de los esfuerzos que se imponen a los pueblos en las situaciones difíciles. Sólo tendremos seguridad y paz cuando Alemania entre en un sistema general de desarme."

El señor Herriot ha definido, para terminar, la necesidad de que todos los pueblos se preparen a la Conferencia del Desarme.

TEATRO CAMPOAMOR



Viernes, 13 de Marzo

Grandioso estreno de la farsa cómica, del éxito cómico del año.

¡De frente... marchen!

Para reírse a mandíbula batiendo.

por el incommensurable

BUSTER KEATON (Pamplinas)

Totalmente hablada en español

YA ESTAN PUESTAS A LA VENTA LAS LOCALIDADES

No se demoren en adquirir la suya

Las víctimas de los últimos terremotos en Servia

Belgrado.— Las últimas noticias dicen que las víctimas habidas en los recientes terremotos ascienden a sesenta y cinco muertos y ochenta y dos heridos graves.

Un pueblo quedó casi totalmente destruido. Se derrumbaron dos mil casas.

Tira un zapato al juez que le juzgaba

BOMBAY.— El magistrado Oscar Brown, que presidía un juicio en la Comisaría, ha estado a punto de resultar herido de un zapatazo.

La agresión fué tan rápida que ninguna de las personas que había en la sala pudo impedirlo. El preso acababa de prestar declaración y el magistrado Brown ordenó que fuera llevado de nuevo a la celda.

El preso se inclinó como para coger algo del suelo y sin que nadie se diera cuenta se quitó un zapato y lo arrojó violentamente contra el magistrado. Este esquivó el cuerpo y el zapato le pasó rozando a la oreja.

Inmediatamente se abalanzaron sobre el iracundo preso varios policías, quienes le obligaron a salir de la sala lo más rápido posible.

LO QUE OFRECE BARCELONA A LA S. DE N. PARA CONSEGUIR QUE LA CONFERENCIA DEL DESARME SE CELEBRE EN DICHA CAPITAL

Ginebra.— El señor Stelrich, representante del alcalde de Barcelona, entregó ayer al director de la Oficina del Desarme, de la Sociedad de las Naciones, dándole cuenta del contenido de una carta que el conde de Güell le había enviado, en nombre del Ayuntamiento de Barcelona, diciendo darían a la Sociedad de las Naciones todas las facilidades que fueron precisas para que se celebre

en la ciudad condal la próxima Conferencia general del Desarme.

Caso de aceptarse la aludida propuesta se celebrarían las sesiones en el Palacio de la Exposición.

También se dice en la aludida carta que todos los grandes hoteles otorgarán a los delegados técnicos y a los periodistas un trato particularmente favorable.

Se asegura que los Estados Unidos no reconocerán los soviets "Charlot" comienza a renegar de sus admiradores europeos

Washington.— En los círculos bien autorizados se asegura que los Estados Unidos no cambiarán de criterio en lo que concierne al no reconocimiento del Gobierno de los Soviets.

BERLIN.— A pesar de la nevada de esta tarde y de lo repentino del viaje de Charlie Chaplin, que ha venido huyendo de los agasajos de Londres, en Berlín se ha dispensado al famoso artista un recibimiento triunfal. La multitud, que le escoltó desde la estación, le aclamó largo tiempo bajo la nieve ante el hotel donde se hospedaba. Fué preciso cerrar las puertas del hotel y la intervención de los guardias a caballo para restablecer la circulación.

Sin embargo, el hotel fué asaltado por un batallón de fotógrafos, periodistas, artistas cinematográficos y admiradores que, en el entusiasmo acorralaron a "Charlot" en un rincón de su habitación, sin que se pudiera mover. Saltaron hechos aficos los cristales y todos los muebles quedaron maltrechos. Charlie Chaplin, que comenzó sonriendo, acabó por mostrar una mueca algo trágica ante la irrupción de sus enardecidos admiradores.

De Berlín irá el gran artista a París y Madrid, donde espera ver alguna corrida de toros y saludar a varios amigos.

La política financiera del Brasil

Río de Janeiro.—El ministro de Hacienda, en declaraciones hechas a la Prensa, manifiesta que su actuación no hay que interpretarla como hostil a los capitales extranjeros empleados en el país.

Afirma que si se consideran indispensables la revisión de contratos de concesión, que fueron otorgados en condiciones injustas, se hará, pero mediante procedimientos judiciales y conforme a las leyes de la República.

Después declara que el Gobierno no trabaja por el equilibrio del presupuesto, asegurando que no firmó autorización para la impresión del nuevo papel-moneda.

El Gobierno mejicano concede la extradición de un ingeniero español

Veracruz.— A bordo del trasatlántico "Cristóbal Colón" embarcó el ingeniero español don Salvador Suelvota, avecinado, hasta ahora, en Guadalajara (Méjico), cuya extradición fué concedida por el Gobierno mejicano a petición del de España, para que pueda responder ante los Tribunales correspondientes de una acusación penal que sobre él pesa.

Procedimiento de robo completamente americano

Montreal.— La innovación introducida por los bandidos de Chicago de llevarse los pantalones de sus "clientes" ha llegado ya a esta ciudad.

Recientemente fué asaltada la sucursal de barrio de un Banco de esta ciudad por un solo ladrón.

El bandido, armado de dos pistolas, logró amedrentar a los empleados del Banco y apoderarse de mil dólares en billetes que había en la caja.

Después, y con el fin de evitar que los empleados le persiguieran, les obligó, amenazándoles de muerte, a que les entregasen los pantalones, después de lo cual desapareció con el dinero y con un buen surtido de pantalones.

Los empleados del Banco, temiendo el ridículo, no se atrevieron a salir en busca del ladrón, que todavía no ha sido detenido.

Aristocrático Principado

HOY ~ MIERCOLES DE MODA
Tarde, a las 7 y cuarto
Noche, a las 10 y media
Ultimas exhibiciones del interesante film

La muchacha del bar

Asunto de extraordinario dinamismo y acción, interpretado por JACQUELINE LOGAN y LIONEL BARRY-MORE

Mañana: Tragedia submarina

La más emocionante y realista narración de los héroes del fondo del mar.

Terminación de un sumario

BARCELONA.—El Juzgado que intruye sumario por delitos de Prensa, dió por concluso el incoado contra el sindicalista Juan Peiro, por el delito de amenazas de muerte, vertidas en un artículo publicado en el diario "Solidaridad Obrera".

LA REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

Cuestionario redactado por el ministro de Fomento para discutir en las próximas sesiones

MADRID.—En el salón de actos del ministerio de Fomento, bajo la presidencia del señor La Cierva, se reunió el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Fué ésta la primera de las reuniones en que se comenzó el estudio del cuestionario redactado por el ministro.

Los temas que serán discutidos son:

Régimen que habrá de fijarse para el período transcurrido desde el primero de enero de 1929, en que terminó el régimen provisional, hasta la implantación del definitivo.

Fijación de los capitales del Estado y de los de las Compañías adheridas.

Clasificación de las Compañías del Estado. Estudio de las tarifas y de los impuestos y plazo para aplicarlos.

Organización de las líneas. Estudio del régimen de labores y jornales de los agentes y obreros ferroviarios en relación con las Compañías y el Estado.

Estudio de la solución que armonice el tráfico público de ferrocarriles y el de transporte mecánico por carretera, sin perjuicio para ambos y con ventaja para el interés público.

Régimen especial de la Compañía del Oeste de España.

Intervención del Estado en el régimen y funcionamiento de las Compañías acogidas al Estatuto ferroviario.

Estudio sobre cumplimiento de las obligaciones impuestas a las Compañías alheridas al régimen.

—(—)

El ministro encareció a todos la necesidad de estudiar y proponer lo que consideren de interés en relación con este problema, y añadió que él no daría su opinión, porque deseaba oír la de todos y proponer después en su día la solución en el Consejo de ministros.

Después los reunidos cambiaron impresiones sobre el primer tema; pero como no estaban preparados para la discusión, acordaron suspender la sesión hasta el viernes o el sábado.

—(—)

En el orden del día para la próxima sesión figuran los tres primeros temas del anterior cuestionario.

—(—)

El señor La Cierva desea que las sesiones se celebren sin interrupción cuando las ocupaciones de los consejeros lo permitan.

Las conclusiones de la asamblea de harineros

Madrid.—La Asociación nacional de fabricantes de harinas aprobó las conclusiones de la última Asamblea, las cuales fueron entregadas al ministro de Economía.

Las más importantes son que los expedientes en tramitación en la Dirección de Abastos pase inmediatamente a la comisión dictaminadora para proponer al ministro su orden de pago.

Que en todas las discrepancias el ministro dará las disposiciones oportunas para las concesiones legales.

Desaparición del sistema de tasas.

NOTAS PALATINAS

EL ESTADO DE LA INFANTA MARIA CRISTINA

MADRID.—Estuvo en Palacio el ex-ministro de Estado, señor González Hontoria, que manifestó había ido a cumplimentar al Monarca y al mismo tiempo a enterarse del estado de la Infanta Cristina.

También estuvo en Palacio una comisión de Guipúzcoa, que fué a cumplimentar al Soberano y a enterarse de la salud de la Infanta aludida, y al mismo tiempo aprovechó la ocasión para dar cuenta al Rey de las gestiones que está realizando para la reconstrucción del puerto de Pasajes, acerca de lo cual tiene muy buenas impresiones.

PARTE FACULTATIVO DE LA INFANTA

En la Mayordomía de Palacio facilitaron el siguiente parte del estado de la Infanta Cristina:

La Infanta Cristina pasó la noche tranquila, durmiendo sin fiebre. Todos los fenómenos consecutivos a la operación, se desenvuelven normalmente. Firmado—Doctor Varela.

EL REY VISITA A SU HIJA

El Monarca acudió ayer por la mañana al Hospital de San José y Santa Aleda, donde conversó con su hija, que según el parte que antecede, sigue muy bien.

EL INFANTE DON JAIME TOMA POSESION DEL CARGO DE COMENDADOR DE LA ORDEN DE CALATRAVA

MADRID.—Ayer, a las once de la mañana, se dió posesión del cargo de Comendador de Castilla de la Orden de Calatrava, al Infante don Jaime.

La ceremonia se celebró en la iglesia de Calatravas. Asistieron todos los caballeros que forman el Capítulo de la Orden y muchos aristócratas.

Parece resuelta la crisis de trabajo que se sentía en Huelva

HUELVA.—Puede considerarse resuelta en parte la crisis de trabajo en esta capital merced a las gestiones realizadas por el ministro de Fomento.

La huelga de los obreros del ramo de albañilería continúa en igual estado.

Llegó a Madrid el contratista de las obras de la nueva Cárcel, quien poco después celebró una detenida entrevista con el gobernador civil a fin de tratar de buscar una solución al conflicto actualmente planteado.

Visitas al ministro de Justicia

MADRID.—El ex-director general de los Registros señor Fournier visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia.

Para evitar manejos electorales

TEXTO DE LA REAL ORDEN LIMITANDO LAS FACULTADES DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA CONTRAER OBLIGACIONES

MADRID.—La Real orden sobre Ayuntamientos y Diputaciones, a que hicieron referencia varios ministros, dice así:

Quedan en suspenso todos los acuerdos tomados por las referidas corporaciones a partir del primero del actual, que comprometan el crédito presupuestario.

Igualmente se suspenden los

acuerdos declaratorios de derechos aunque no sean de gran urgencia, así como los nombramientos de personal y mejoras de sueldo.

Cualquier caso de éstos urgente, será puesto en conocimiento de los gobernadores civiles.

Los secretarios municipales provinciales, incurrirán en las responsabilidades que se determinen de no cumplir lo decretado.

LE FUE ENTREGADA AYER AL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO LA MEDALLA DE ORO DEL TRABAJO, RECIENTEMENTE CONCEDIDA

En el ministerio de Hacienda se efectuó ayer, a las seis de la tarde, el acto de imponer la medalla de oro del Trabajo al Cuerpo de Abogados del Estado.

Presidieron los ministros de Hacienda y de Trabajo y el subsecretario del primero de los departamentos citados.

El director general de lo Contencioso, conde de Santa María de Paredes, pronunció breves palabras para dar las gracias por la concesión de dicha medalla e hizo un caluroso elogio del espíritu que anima a todos los funcionarios que integran el prestigioso Cuerpo.

Después, el señor Cabello Lapiedra, que está encargado de la

redacción de un libro en el que se consignará el historial de dicho Cuerpo, leyó un capítulo de libro de referencia.

El ministro de Trabajo se congratuló de haber sido él quien hubiera firmado el decreto de concesión de dicha medalla del Trabajo a un Cuerpo de tan brillante historial.

Por último, el señor Ventosa dijo también que se hallaba muy satisfecho de hallarse en la actualidad al frente del ministerio, en el momento de hacer entrega de aquella distinción al Cuerpo de Abogados del Estado, por la meritísima labor que realizan en la interpretación jurídica de cuanta atañe a la Administración pública.

A PARTIR DEL DIA QUINCE DEL ACTUAL SE SUPRIMIRA EL RAPIDO MADRID-ASTURIAS

La Compañía de Ferrocarriles del Norte tomó el acuerdo de suprimir, a partir del día 15 del actual, el tren rápido de Asturias y Santander, que salía de Madrid a las nueve de la mañana.

Para Santander se agregará un coche al rápido de Hendaya, continuando luego como un tren ordinario desde Venta de Baños a la capital montañesa.

Se suprimirá igualmente tres días a la semana el rápido de Madrid a Bilbao, que salía de la Corte a la una de la tarde. En lo sucesivo solamente circulará entre Madrid y Bilbao los lunes, miércoles y viernes, y de Bilbao saldrá para Madrid los martes, jue-

ves y sábados.

Cuando no haya rápido de Bilbao se añadirá un coche al rápido de Irún.

También se suprime el tren tranvía a Valladolid y el tren tranvía de Arévalo, que sale de Madrid a las diez de la mañana.

Asimismo será suprimido el tren rápido Barcelona-Valencia, sustituyéndolo por el rápido Barcelona-Sevilla, por Valencia.

Confía la Compañía que estos trenes que ahora se suprimen, o la mayor parte de ellos, puedan ser restablecidos a comienzos del próximo verano.

La aludida reforma aún no ha sido aprobada por el Gobierno.

Riñen unos maleantes en el calabozo de la Dirección de Seguridad y dos resultan heridos

Madrid.—Ayer, a última hora de la tarde, se suscitó una reyerta en uno de los calabozos de la Dirección de Seguridad, entre gente maleante.

Uno de ellos sacó un arma blanca, agrediendo a sus contrarios, Rafael Aroz, de Pamplona, que resultó con lesiones de pronóstico reservado, y a otro llamado Montano, de carácter leve.

Se desconoce la filiación del agresor.

El primero de los citados pasó al Hospital.

Los presos políticos de Logroño comienzan a practicar la huelga del hambre

LOGROÑO.—Los presos políticos comenzaron ayer la huelga del hambre.

Además de no comer se negaron incluso a recibir visitas incluso de sus mismos familiares.

A las puertas de la cárcel se promueven escenas emocionantes

Los obreros impresores de Murcia piden aumento de salarios en tanto se ultiman nuevas bases de trabajo

MURCIA.—En la junta general celebrada por los obreros del arte de imprimir se acordó elevar un escrito a los patronos pidiéndoles se les aumenten los salarios en tanto se resuelvan por Comité Paritario las nuevas bases de trabajo que tienen en estudio.

El referido acuerdo fué tomado por unanimidad.

El Código Penal de la Dictadura

JAEN.—El Colegio de Abogados emitió el dictamen en contra de la vigencia del Código Penal de la Dictadura.

entre las esposas, madres e hijas de los detenidos.

Se esperan con gran interés las conclusiones que se adopten en el mitin que se está organizando para pedir la libertad de los presos políticos.



¿Neuralgia?
¿Jaqueca?
tome, pues,
BAYER
ASPIRINA
puesto que calma el dolor y al mismo tiempo reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones.

Los Reyes visitan por la tarde a la Infanta Cristina

Madrid.—Ayer, por la tarde, se tuvieron nuevamente los Reyes y el infante don Jaime en el Sanatorio Victoria Eugenia, visitando a su augusta hija, la infanta Cristina.

Esta se halla bien, pues su estado es el normal a una operación como la efectuada.

A las cinco volvieron a Palacio, para tomar el té, y a las seis fueron otra vez al Sanatorio, permaneciendo a la cabecera del lecho hasta las once de la noche.

Por dicho lugar desfilaron muchas personas a dejar tarjeta. Las enfermeras del Hospital de San José y Santa Adela dejaron muchos ramos de flores en el hall del cuarto número cuatro, que es el que ocupa la infanta.

El general Berenguer, a Granada

Ayer a las once de la mañana salió en automóvil para Granada, el general Berenguer, acompañado de su hija, donde pasará una temporada.

Burgos Mazo aconseja a sus partidarios acudan a las elecciones municipales

HUELVA.—Se reunieron los partidarios del bloque constitucionalista, bajo la presidencia de Burgos Mazo.

Se nombró un Comité local, presidido por don Pedro Garrido.

Burgos Mazo hizo un análisis de la situación del Gobierno y aconsejó que acudieran a las elecciones de concejales, aceptando la unión con los elementos que estuvieron siempre contra la Dictadura.

FIRMA DEL REY

MADRID.—El Monarca ha firmado los siguientes decretos:

DE HACIENDA

Nombramientos de personas y jubilaciones.

DE GOBERNACION

Entre otros decretos de Gobernación, firmados por el Rey, está la designación para el cargo de secretario general de la Dirección general de Seguridad, a favor del comisario de Policía don Mariano Molina.

POCO A POCO SE VA HACIA LA SUPRESION DE LA CENSURA DE PRENSA, DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al recibir anoche a los periodistas el ministro de la Gobernación, les informó de la reapertura del Ateneo, diciéndoles que la entrevista que habían tenido había sido muy cordial.

del levantamiento de la Censura, contestándoles éste que poco a poco se llegaría a ello. Buena prueba de que el deseo del Gobierno es ir cuanto antes al levantamiento de la censura es la supresión de ésta para los despachos enviados por los corresponsales de Prensa extranjeros, y ahora se ha suprimido la presentación de las copias de los telegramas que se enviaban a provincias, como control de la veracidad de las noticias.

HOY SE PROCEDERA A LA APERTURA DEL ATENEON DE MADRID

En la tarde de ayer estuvo en el ministerio de la Gobernación una representación de la Junta directiva del Ateneo formada por el vicepresidente, señor Amós Salvador, y otras varias personas. No pudieron asistir el presidente, señor Azafía, ni el señor Alvarez del Bayo por hallarse ausentes; Balbontín, por reciente enfermedad de su padre; Royo Villanova, por haber dimitido, y Gallarza, por hallarse en la cárcel. La entrevista sólo duró unos diez minutos. Después, los directivos del Ateneo redactaron una nota, que entregaron a la Prensa una vez aprobada por el ministro.

En ella se dice que, como resultado de la aludida entrevista, se procederá hoy, miércoles, a la reapertura de dicho centro. El Gobierno autoriza el normal funcionamiento del Ateneo, dejándoles usar de las libertades que le son tradicionales, sin restricciones de ningún género, reservándose solamente el Gobierno los recursos legales contra las extralimitaciones que se cometan.

El terrorismo en Cuba

ESTALLA UNA BOMBA EN EL EDIFICIO DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA HABANA

UN HOMBRE MUERTO, COLGADO DEL DINTEL DE UNA PUERTA. Habana.— Sigue el terrorismo imperando en esta capital. No obstante la estrecha vigilancia ejercida por el batallón especial de tiradores escogidos, hizo explosión una bomba en el edificio de la Embajada de España, en su parte exterior, que ocasionó la rotura de muchos cristales y desperfectos en una puerta y pared inmediata.

Después de cometido el hecho, los malhechores huyeron, pero fué hallado colgado del dintel de la puerta donde la bomba explotó, el cadáver de un hombre. Se ignora si se trata de un suicidio y si es el autor del referido hecho. Habana.— Anoche fué asaltada por un grupo de individuos la Redacción del semanario "Karikato", resultando herido el director don Julio Gaunard.

LOS TEMPORALES EN EL EXTRANJERO

Berna.— En toda Suiza está nevando, y la nieve, por término medio, alcanza una altura de noventa centímetros. Las comunicaciones están interrumpidas en muchos sitios. El Basilea el tráfico está interrumpido. Han ocurrido varios descarrilamientos de trenes, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar desgracias. París.— Nieva y llueve en casi toda Francia. Los ríos experimentaron gran crecida, temiéndose el desbordamiento de todo el Sena.

París.— El Sena se ha desbordado en varios sitios, inundando los pueblos ribereños, sin que, hasta ahora, haya que lamentar víctimas ni muchos daños, pues la inundación es pequeña. Se adoptan precauciones. En Asnieres todas las casas inmediatas al río tienen inundados los sótanos y los jardines. París.— La estación de Los Inválidos quedó cerrada al público hasta nueva orden. Esta tarde arreció la nieve, y se teme por ello mayores desbordamientos, dada la crecida del río.

UNA CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

MADRID.— En la Residencia de señoritas dió ayer, a primera hora de la noche, una conferencia el señor Ossorio y Gallardo, sobre el tema "Amor, matrimonio y divorcio". Estudió las principales características del amor, que son espíritu de sacrificio, sentido de igualdad y deber, y sentido de permanencia con vistas a los hijos. Combatió el sentido materialista del amor, porque descuida los derechos de los hijos. Trata de los enemigos del amor. Dice que entre éstos está la ambición exagerada, pero no así el trabajo que es su verdadero complemento. El feminismo no es enemigo del amor, si se trata de un feminismo bien entendido. Un enemigo del amor es la frivolidad, y en este punto se refiere a los matrimonios modernos, que no son más que un flirt. Dejó para otras conferencias dos puntos del tema. El señor Ossorio fué muy aplaudido.

Estudió las principales características del amor, que son espíritu de sacrificio, sentido de igualdad y deber, y sentido de permanencia con vistas a los hijos. Combatió el sentido materialista del amor, porque descuida los derechos de los hijos. Trata de los enemigos del amor. Dice que entre éstos está la ambición exagerada, pero no así el trabajo que es su verdadero complemento. El feminismo no es enemigo del amor, si se trata de un feminismo bien entendido. Un enemigo del amor es la frivolidad, y en este punto se refiere a los matrimonios modernos, que no son más que un flirt. Dejó para otras conferencias dos puntos del tema. El señor Ossorio fué muy aplaudido.

El señor Ossorio fué muy aplaudido. Una conferencia en la casa de España en Roma. Roma.—El R. P. Melchor de Ceniza, general de al Orden de Capuchinos, explicó ayer una conferencia en la Casa de España en esta capital. Tuvo frases de alabanza para el actual Gobierno español e hizo votos por el restablecimiento del espíritu nacional en España.

UNA CONFERENCIA EN LA CASA DE ESPAÑA EN ROMA

Roma.—El R. P. Melchor de Ceniza, general de al Orden de Capuchinos, explicó ayer una conferencia en la Casa de España en esta capital. Tuvo frases de alabanza para el actual Gobierno español e hizo votos por el restablecimiento del espíritu nacional en España.

UN REGIMIENTO DE ARTILLERIA PARA SEGOVIA

Segovia.—Ayer tarde llegó a esta ciudad el Sexto Regimiento de Artillería Ligera, que estaba de guarnición en Valladolid. Se le hizo objeto de un gran recibimiento, en el que tomaron parte las autoridades y el pueblo. Los soldados fueron obsequiados con una comida extraordinaria. También se sirvió un "lunch" a los oficiales.

ATERRIZA A CAUSA DEL TEMPORAL

Londres.—La aviadora inglesa Lady Bailey, que había salido de Pisa con el propósito de hacer el viaje a Londres sin escala, se vió obligada a aterrizar en Montellmar a causa del mal estado del tiempo, que dificultaba su vuelo.

Al cerrar la edición

EL SENAN EXPERIMENTO BASTANTE CRECIDA, INUNDANDO ALGUNOS PUEBLOS RIBEREÑOS

Aterrizaje forzoso de una aviadora a causa del mal tiempo. - Cinco mil mineros en huelga, en Nueva Gales. - En Maguncia se trabaja en busca de la tumba del inventor de la imprenta. - Una conferencia de Ossorio y Gallardo sobre el "Amor, el matrimonio y el divorcio". - Otras noticias

NUEVO MINISTRO DE SANTO DOMINGO EN ESPAÑA

SANTO DOMINGO.— El señor Elías Brase embarcó ayer para España con objeto de hacerse cargo de su puesto de Ministro dominicano en Madrid.

EN BUSCA DE LA TUMBA DEL INVENTOR DE LA IMPRENTA

MAGUNCIA.— La Sociedad de tipógrafos, denominada "Gutenberg", emprendió activos trabajos para hallar la tumba del inventor de la imprenta, en Maguncia, pueblo de su nacimiento. Los trabajos se hacen en el parque de dicha ciudad, y allí, según consta, fué enterrado Gutenberg. Se cre que va a ser muy difícil dar con ella.

Los trabajos se hacen en el parque de dicha ciudad, y allí, según consta, fué enterrado Gutenberg. Se cre que va a ser muy difícil dar con ella.

Es probable que hoy reanude el vuelo.

DE LA ACTIVIDAD COMUNISTA

Atenas.— La Policía descubrió ayer, por la tarde, una oficina secreta de comunistas, dirigida por un súbdito griego, llegado recientemente de Viena. También, y merced a documentos hallados en esta oficina, fueron detenidos otros cuatro individuos, tres de ellos, mujeres. Se siguen las pesquisas para detener a los demás, pues, al parecer, hay documentos comprometedores.

Se siguen las pesquisas para detener a los demás, pues, al parecer, hay documentos comprometedores.

LA SITUACION DEL PERU

Lima.— El señor Ocampo, presidente de la Junta del Sur, aceptó el cargo de presidente provisional de la República, que le fué ofrecido por el coronel Jiménez, presidente de la Junta del Norte, y que fué también presidente provisional de la República durante tres días. Con esta designación se cree ya definitivamente zanjada la diferencia existente entre los revolucionarios en la zona norte a los de la zona del Sur. La campaña para las elecciones se asegura que será emprendida muy pronto, ignorándose si el coronel Sánchez del Cerro tomará parte en ellas como candidato a la presidencia de la República, no obstante las reiteradas instancias que a ello le han hecho sus partidarios, que son muy numerosos.

Con esta designación se cree ya definitivamente zanjada la diferencia existente entre los revolucionarios en la zona norte a los de la zona del Sur. La campaña para las elecciones se asegura que será emprendida muy pronto, ignorándose si el coronel Sánchez del Cerro tomará parte en ellas como candidato a la presidencia de la República, no obstante las reiteradas instancias que a ello le han hecho sus partidarios, que son muy numerosos.

La campaña para las elecciones se asegura que será emprendida muy pronto, ignorándose si el coronel Sánchez del Cerro tomará parte en ellas como candidato a la presidencia de la República, no obstante las reiteradas instancias que a ello le han hecho sus partidarios, que son muy numerosos.

CINCO MIL MINEROS EN HUELGA

MELBOURNE (Australia).— En Nueva Gales se ha declarado la huelga por no acceder a las mejoras que piden cinco mil mineros

que trabajan en varias minas de carbón. Se hacen activas gestiones para arreglar el conflicto, que se teme se extienda a otras industrias.

LOS TEMPORALES EN FRANCIA

París.— Las últimas noticias que se reciben de los diferentes pueblos ribereños del Sena, acusan que la crecida del río sigue aumentando, y las inundaciones que en un principio eran de poca importancia, poco a poco ascendieron a más de quince centímetros. En algunas casas, los vecinos, ante el temor de que el agua siga su curso ascendente, sacaron lo principal. En dichos domicilios no quedaban más que personas mayores. Hasta ahora, no se tienen noticias de desgracias.

El despacho del Presidente

El Presidente del Consejo estuvo ayer toda la tarde en su despacho de la Presidencia. Cuando salió, a las nueve de la noche, dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicáries.

Solamente dijo que había estado toda la tarde despachando expedientes, pues hasta ahora tiene que realizar una labor como cualquier otro ministro. Añadió que habían estado a visitarle el marqués de Alhucemas el conde de Romanones.

El primero fué a darle cuenta de la actuación del Tribunal de Actas y el segundo para informarle de las negociaciones comerciales que se realizan con Francia y de la nota que a este respecto entregará a nuestro embajador en dicha República.

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y cuarto (moda) y a las 10 y media (especial) Últimas exhibiciones — Tarde y noche: 1,50. — La gran superproducción sonora 100 por 100 M A M B A Hablada y cantada. Totalmente en colores naturales. — La selva africana... Sus canciones y bailes... Paz... Guerra... Amores... Todo en la más perfecta interpretación.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID CAPITAL (Autorizado: 100.000.000,00 Desembolsado: 51.352.250,00 Reservas: 54.960.329,00 Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos. Arriadas Mieres Salas Cabañaquinta Navia Sama de Langreo Eu Asturias: Cangas de Ons Pola de Allande Tineo Grado Pola de Lena Trubia Infiesto Pravia Vegadeo Llanes OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual Significaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4) Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

HOY, ULTIMO DIA

Y a precios populares. Tarde y noche, butaca, 2,00. — La más maravillosa obra maestra a todo color. — La sensación del año. — La soberbia opereta cinematográfica

EL REY VAGABUNDO

Magistralmente cantada por el excelso tenor de los grandes éxitos DENNIS KING y la hermosa soprano de la voz de oro JEANNETTE MAC DONALD A las 7 y cuarto (moda), y a las 10 y media (especial), en el TEATRO CAMPOAMOR

Mañana, jueves, — ¡NO PIERDA LA OCASION de ver y oír una gran película del mayor interés, hablada en su idioma, en la que todas las pasiones e intrigas se estrellan ante LA FUERZA DEL QUERER Por María Alba y Andrés de Seguro. — Emocionantísimo combate de boxeo.

Gijón y Avilés

Diversas notas de la vida local

HA SIDO PROCESADO EL PATRON DEL VAPOR "MARIA" POR NO HABER ACUDIDO EN AUXILIO DE LOS NAUFRAGOS DEL "COMERCIO DE LUARCA"

UNA SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORROS

Acordada ya por el Ayuntamiento la creación de una sucursal de la Caja de Ahorros municipal en el populoso barrio de La Calzada, el próximo viernes, a las seis de la tarde, se celebrará la inauguración de la misma.

Al acto serán invitadas las autoridades y representaciones locales.

DERIVACIONES DEL NAUFRAGIO DEL "COMERCIO DE LUARCA"

Ha entrado en una fase muy interesante la sumaria que instruye la Ayudantía de Marina de Avilés con motivo del trágico naufragio del vaporcito "Comercio de Luarca", ocurrido a la altura de Peñas y en el que perecieron todos los tripulantes del buque, excepto el patrón del mismo, Ramón García, a quien recogió el vapor "Aizkori Mendi" al pasar por el lugar del siniestro unas seis horas después de ocurrido éste y durante las cuales el naufrago hubo de mantener una lucha titánica con el temporal para mantenerse a flote.

Desde los primeros momentos de tenerse noticia del naufragio no parecía muy clara y humanitaria la conducta seguida por el patrón del "María" para procurar el salvamento de los naufragos. De no haberse salvado el patrón del "Comercio de Luarca", posiblemente que todo hubiera quedado reducido a lamentar la triste suerte de las víctimas. Pero una vez que el referido patrón consiguió llegar a tierra merced al eficaz y denodado esfuerzo realizado por el capitán y tripulación del "Aizkori Mendi" y a la resistencia física del naufrago, que logró soportar las penalidades a que estuvo expuesto durante unas seis horas, se hizo más ostensible la grave responsabilidad en que había incurrido el patrón del "María".

Recientemente, todos los patrones de los buques que frecuentan los puertos de la costa hicieron presente su más enérgica protesta contra la conducta de dicho marino, que continuó impasible el viaje a Gijón aun sabiendo que a poca distancia de por donde había pasado el buque de su mando varios hombres quedaban a merced del temporal, expuestos a perder la vida.

Faltaba la sanción de la Justicia, y tampoco las autoridades de Marina habrían de mostrarse reacias en aplicar el castigo adecuado, una vez que se comprobó que se decía contra el mencionado patrón.

Según noticias que ayer se recibieron en Gijón, la autoridad de Marina de Avilés, que está instruyendo la oportuna sumaria, como consecuencia de las actuaciones practicadas, ha dictado auto de procesamiento contra Nicanor Fernández, cuyo es el nombre del patrón del "María".

Nosotros desconocemos, como es natural, las pruebas que contra él se habrán acumulado, hasta en la sumaria; pero, por referencias que hemos recogido, el marino que venía como timonel en el "María" cuando ocurrió el naufragio del "Comercio de Luarca" llamado Carlos Martínez, de San Ciprián de Mudarra, habrá de ser un testigo de consideración que podrá demostrar

la conducta seguida por su patrón. Se asegura que dicho marino fué despachado del buque por Nicanor Fernández tan pronto como llegaron a puerto, aunque desconocemos las razones que a ello le hayan obligado; no faltando quien lo relaciona con la protesta que el marino significó al dejar abandonados a los naufragos.

Ayer estuvieron en la Comandancia de Marina de Gijón el padre del cocinero del "Comercio de Luarca", Antonio Fernández Martínez, una de las víctimas, y un hermano suyo llamado Arturo. Fueron recibidos por el comandante de Marina, señor Fernández Valero, a quien suplicaron que se llamase a declarar al maquinista del "María" y al citado timonel, quienes podrán aportar referencias muy importantes acerca de la conducta de su patrón.

El digno comandante de Marina les manifestó que depondrían en la sumaria todos cuantos pudieran proporcionar algún detalle respecto al naufragio y les dijo que podían tener la seguridad de que se haría estricta justicia. Los visitantes salieron muy complacidos de las manifestaciones que les hizo el señor Fernández Valero.

En las últimas horas de la tarde de ayer, al salir del puerto local con rumbo a Vigo el vapor "María", una muchedumbre formada por marinos en su mayoría, que se hallaba en los muelles locales, hizo objeto al patrón del mencionado buque de grandes y significativas manifestaciones de protesta.

Por referencias que hemos obtenido, Nicanor Fernández, tan pronto como rinda viaje al citado puerto gallego, regresará a esta provincia para quedar a disposición del Juzgado de Marina que instruye la sumaria.

CAE DEL PUENTE Y SE MATA

En las últimas horas de la noche del domingo se recibió un aviso telefónico del puesto de la Guardia Civil de Jove comunicando que en Aboño había un hombre muerto. Inmediatamente salió para dicho punto el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Occidente, y el coche ambulancia de Paz y Caridad.

Se trataba, al parecer, de un accidente desgraciado. El vecino de Albardi (Carreño) José Gallego Suárez, de 53 años de edad, al pasar por el puente grande de Aboño a la salida del túnel cayó, matándose.

Ignóranse las causas que provocaron el accidente, pues bien pudiera haber sido por sufrir un síncope al pasar por el mencionado sitio o que el citado vecino no estuviera en perfecto estado de lucidez a causa de haber ingerido más bebida de la cuenta.

El cadáver fué trasladado al hospital de Gijón, donde le practicaron la autopsia los médicos forenses.

BEUDO PELIGROSO

A requerimientos de la dueña de un "bar" de la calle de Salustio Regueral, fué detenido el vecino de la travesía de Langreo David Villa Iglesias, que, en completo estado de embriaguez, estaba molestando a los parroquianos.

Conducido a la Inspección se le ocupó una pistola cargada. Quedó a disposición del Juzgado.

SE ARROJA AL PASO DE UNA CAMIONETA

Argentino Suárez, de 30 años, al dirigirse a su casa en completo estado de embriaguez se arrojó contra una camioneta conducida por Jesús Bringas, resultando con varias heridas.

En el mismo vehículo fué conducido a la Casa de Socorro, calificándose de menos grave su estado.

LA CARRETERA A POLA DE SIERO

En contestación a la comunicación que el día 3 del corriente le dirigió el alcalde referente al deplorable estado en que se encuentra la carretera de Gijón a Pola de Siero, le dice el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, señor Rodríguez Rivera, que estima muy razonables las peticiones de mejoras en dicha carretera, cuyo arreglo está pendiente de una reparación con riegos asfáltico ya contratada.

Agrega el señor Rodríguez Rivera que teniendo en cuenta que en este invierno se han producido, por efecto de los excepcionales temporales, grandes desprendimientos de tierras y derrumbamientos de muros en otras carreteras de la provincia que exigen, imperiosamente, su reparación para restablecer el tránsito, es imposible atender a las obras de mejora que no tengan carácter tan urgente, a menos que se concedan créditos especialmente destinados a ellas.

Vamos, sí; que por ahora no hay que pensar en el riegos asfáltico de la carretera de Gijón a Pola de Siero. Y ya que no conseguimos esta ansiada mejora para una carretera de tanto tránsito, pidamos que, por lo menos, cuiden de que se conserve en estado de que el circular por ella no constituya un peligro para los automovilistas y para los mismos coches. Que es a lo menos que podemos aspirar.

Al referirse el señor Rodríguez Rivera a otras carreteras que exigen imperiosamente su reparación, aludirá a la Carbonera? Porque ninguna otra creemos que pueda ofrecer un ejemplo tan vivo de abandono, salvo, claro está, la de la Venta de la Esperanza a la iglesia de Quintes, perteneciente a la Diputación, pues de esa última carretera no se puede hablar sin sonrojarse.

La Felguera

POR SUSCRIPCION POPULAR SE CELEBRARAN SOLEMNES EXEQUIAS FUNEBRES POR EL PRIMER MARQUES DE LA FELGUERA

En la imprenta "La Torre" se ha abierto una suscripción popular para cubrir los gastos que ocasione la celebración de una misa solemne de Requiem, en sufragio del alma del excelentísimo señor don Antonio Velázquez-Duro (que en paz descanse), inolvidable primer marqués de La Felguera.

Está ya fijada la fecha para este piadoso acto, que tendrá lugar en nuestra iglesia parroquial el próximo sábado, día 14, a las diez y media de la mañana, y al cual se piensa invitar a las sociedades populares y personalidades locales.

La suscripción ya va bastante adelantada, pero se espera han de contribuir muchas más personas, rogando a los que piensen en contribuir con algún donativo lo hagan cuanto primero mejor, para poder organizar las exequias fúnebres con todo detalle. También se piensa en que cante esta misa una gran capilla, a ser posible la de la Catedral de Oviedo,

MARINERO LESIONADO

Hallándose dedicado a las faenas de la pesca el marinero Prudencio Menéndez, de 23 años de edad, sufrió una caída, produciéndose, efecto del golpe, ligera conmoción cerebral.

Al llegar a puerto fué conducido a la Casa de Socorro, donde le asistieron, reservándose el médico el pronóstico.

DESDE AVILES

ENLACE

En el templo parroquial de Santo Tomás de Sabugo, unieron en la mañana de anteayer sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, la elegante y bella señorita avilesina, Honorina Arias García y el estimado joven de Pravia don Gaspar Fernández Pérez, dueño de la imprenta "La Moderna", del citado Pravia.

Bendijo la Sagrada ceremonia el ilustre párroco de Santo Tomás, don Mateo Valdeuza y fueron sus padrinos la señorita Josefina I. Pérez y don Ulpiano Lueje, hermano político del novio.

Actuaron de testigos don Amador Pérez Suárez y don José Agustín García, representando al Juzgado municipal don Enrique del Valle Olamendi, primo de la desposada.

Después de verificado el enlace y de ser obsequiados los asistentes con un delicado "lunch" en casa de la novia, salió la feliz pareja para Madrid, Barcelona y Sevilla, para fijar más tarde su residencia en Pravia.

Nuestra enhorabuena a los desposados, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

EN EL "LICEO AVILESINO"

Como anunciamos, el pasado sábado y en homenaje a su excelso Patrono Santo Tomás de Aquino, celebró este Colegio una gran fiesta, consistente en la mañana, en una misa de comunión en la parroquial de San Nicolás, en la que un grupo de jóvenes alumnos cantó con sumo gusto sentidos motetes con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, el ilustre hijo de Santo Domingo, Reverendo Padre Angel Ciarán, pronunció una interesante conferencia en el salón del Liceo, asis-

tiendo numerosa y distinguida concurrencia, que aplaudió calurosamente al elocuente conferenciante.

Por un alumno fué leída una hermosa poesía, cuyo autor, señor Gago, ha sido muy felicitado.

Para fin de fiesta, el coro de jóvenes que dirige el entusiasta presbítero don José Suárez, cantó "El Ampurdán", a cuatro voces, y por varios aficionados se entonaron diferentes aires de la "tierrina", siendo todos muy aplaudidos.

NECROLOGICAS

Fortalecido con los Santos Sacramentos, dejó de existir el estimado convecino e inspector del Tranvía eléctrico don Armando Núñez Espolita, persona muy servicial y de afable trato, siendo su muerte muy sentida en esta villa, donde gozaba de generales afectos.

A su apenada familia le enviamos nuestro sentido pésame.

También en Sahagún (León), falleció, a la avanzada edad de 86 años, la señora madre de nuestro amigo don José Calleja, portero de este Ayuntamiento, a quien con tal motivo enviamos nuestro pésame.

DE UNA RIFA

El precioso mantón de Manila que rifaba el Taller de Aprendizaje de la Aguja correspondió en suerte al número 2528, pudiendo el poseedor de dicho número pasar a recogerlo en el domicilio social, Suárez Inclán, 11.

NOVENARIO

A las siete de la tarde de hoy dará principio, en la iglesia parroquial de Santo Tomás, el solemne novenario dedicado al glorioso Patriarca San José.

Los tres últimos días habrá sermón, a cargo del notable orador sagrado don Amador Jueves, profesor del Seminario Conciliar.

EN LA CRUZ ROJA

En la misma han sido asistidos, de diferentes lesiones leves, Noemina García, Avelino López, Isidro Álvarez, Dionisio Álvarez y Los Llamas, los que, una vez curados, pasaron a sus domicilios.

legitimamente a muchísimas mejoras materiales que no puede alcanzar con los sistemas socialistas y comunistas.

También se leyó y discutió sobre un artículo publicado por un espiritualista en una revista catalana, encontrándose en él varios errores teológicos.

En la Acción Católica de la Mujer

CONFERENCIA DE MAÑANA
Hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, dará una conferencia sobre el tema "Del movimiento revolucionario. Enseñanzas", el M. I. Sr. D. Rufino Trubiano, Consiliario Diocesano de la asociación.

Mañana, a la misma hora, continuará sus lecciones sobre la Enciclica "Rerum Novarum" el muy ilustre señor don Maximiliano Arboleya, deán de la Santa Iglesia Catedral.

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA
Se suplica a las asociadas de esta entidad y a las Hijas de María asistan a la reunión que se celebrará esta tarde, a las cuatro y media, en el domicilio social (San Isidoro, 2.)

LOS REGALOS DE LA SOCIEDAD FESTEJOS DE SAN PEDRO

El domingo se verificó el sorteo de los dos premios correspondientes al pasado mes de Febrero, resultando favorecidos los números 87 y 140, siendo los socios afortunados don Bernardo Fanjul y don Emilio Menéndez, respectivamente.

CIRCULO DE ESTUDIOS

El lunes se celebró la última sesión dedicada a la cuestión social, examinándose rápidamente el "Informe de las máximas aspiraciones obreras dentro de la Iglesia", abriéndose una animada charla sobre este punto tan interesante, como resumen de todos los temas discutidos en sesiones anteriores, llegándose a la conclusión de que el obrero católico puede aspirar

Villas y Pueblos

DE LA VIDA REGIONAL

Piden y no se les atiende

Día tras día, de continuo, venimos escuchando las lamentaciones que parten de algunos pueblos del extrarradio de la capital. Particularmente los vecinos de Maja, en San Claudio, se dirigen de continuo a las autoridades reclamando un poquillo de atención para sus cosas públicas.

Y sus lamentaciones no parecen ser escuchadas porque no se acaba nunca.

Piden estos laboriosos habitantes de Maja, que se les evite el perjuicio y la enorme molestia de tener que transitar por los caminos que en días de lluvia dejan de ser tales para transformarse en inmensos lodazales que llegan a ser intransitables hasta para las caballerías.

A tal extremo llega este estado lamentabilísimo que en muchas ocasiones se ven aislados por entero del resto de la parroquia, y en otras los peatones se ven obligados a transitar por la vía férrea con el riesgo consiguiente e inminente de un atropello, mientras el tránsito rodado tiene que realizarse a través de veredas que ofrecen en su trazado el curso de un río el "Mezuga" que ha de ser vadeado, con el peligro que en los días de crecida arrastre a los carros que intenten el paso.

Maja y San Claudio, no están lejos. La reparación que se necesita para restablecer las cosas a la normalidad no es costosa. ¿Por qué el Ayuntamiento no estudia el medio de evitar las molestias y el riesgo que gravitan sobre estos vecindarios?

Sama de Langreo

QUEDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO DEL ALTO HORNO DE DURO FELGUERA

HOY SE REANUDARAN LOS TRABAJOS EN LAS MINAS DE "CARBONES ASTURIANOS"

A las siete y media de la tarde del lunes pasado, y en el local del Sindicato Metalúrgico de La Felguera, se reunieron los obreros para tratar sobre el conflicto planteado en el alto horno de Duro-Felguera.

La reunión duró hasta las doce y media de la noche, sosteniéndose, durante todo ese tiempo, animadas discusiones sobre el conflicto.

Primeramente se tomó el acuerdo de ratificarse en la determinación tomada en la asamblea anteriormente celebrada, y a tal efecto se nombró una comisión, que, acompañada del alcalde, don Fernando Sánchez Cabricano, se trasladó a la Dirección, para conferenciar con la Empresa.

Mientras tanto, los obreros quedaron reunidos en el Centro, esperando la contestación.

Una vez de vuelta la Comisión, ésta dió cuenta del resultado de su entrevista, manifestando que la Empresa había rechazado de plano las proposiciones que allí se acordaron para solucionar el conflicto.

En vista de esto, se hace otra nueva proposición de arreglo, consistente en que la Empresa, en vez de abonar doce obreros de más para ayudar en su labor a los obreros lingoteros, abone catorce, con lo cual se aliviarían mucho los lingoteros.

Después de enreñada discusión, por fin, a las doce y media de la noche se logró que la asamblea aprobase esta proposición, que había sido sometida hoy a la consideración de la Empresa, existiendo la impresión de que será aceptada.

Po, lo tanto, puede considerarse resuelto este nuevo conflicto, de lo que grandemente nos alegramos.

LA SOLUCION.— AYER, MARTES, A LA UNA DE LA TARDE, SE REANUDARON LOS TRABAJOS EN EL ALTO HORNO DE DURO-FELGUERA

Cumpliendo el acuerdo tomado en la asamblea del lunes, por la noche, en el Centro del Sindicato

Metalúrgico de Duro Felguera, en la mañana de ayer, martes, la comisión nombrada se entrevistó con la Dirección de Duro-Felguera, a cuya aprobación sometió la nueva fórmula de arreglo votada por la asamblea, bases que fueron aceptadas por la Empresa.

Con este motivo, ayer mismo, a la una de la tarde, entraron al trabajo los obreros del alto horno de Duro-Felguera, dándose así por terminada la huelga.

A las once de la mañana de ayer, martes, y conforme habíamos anunciado, se reunieron en el local del Sindicato Unico de Sama, los obreros huelguistas de "Carbones Asturianos", con objeto de darles cuenta de que la Empresa de "Carbones Asturianos" había aceptado las bases acordadas por la asamblea en la última reunión celebrada.

Presidió la reunión Marcelino Iglesias y actuó de secretario Augusto García, quienes dieron cuenta de la contestación dada por la Empresa "Carbones Asturianos", aceptando las bases por ellos propuestas.

En vista de ello, se acordó que una comisión visitase ayer mismo al ingeniero de la Empresa, don Manuel Caballero de Roda, con objeto de ponerse de acuerdo sobre cuándo debían ser reanudados los trabajos, cosa que se hará hoy, miércoles.

UN TELEGRAMA DE "LA CATALANA" AL CIRCULO MERCANTIL

El presidente del Círculo Mercantil e Industrial de Langreo, don Ceferino Sanfrechoso, ha recibido el siguiente telegrama en contestación al que esta entidad langreana le mandó, interesándose por la solución de la huelga de "Carbones Asturianos".

"Ceferino Sanfrechoso, presidente del Círculo Mercantil de Langreo:

Contestando a su telegrama dirigido a "Catalana", comunicamos le han quedado hoy firmadas las bases arreglo conflicto, demostrando esta añá espíritu transi-

gencia compatible con mantenimiento disciplina, indispensable buena explotación. — Sociedad "Carbones Asturianos".

Necesario es que hagamos constar la gran labor desarrollada por el Círculo Mercantil, cuyo presidente, don Ceferino Sanfrechoso, no ha cesado de laborar en todo momento por la solución de esta huelga, cursando infinidad de telegramas a las autoridades para que intervinieran en este asunto.

HOY, MIÉRCOLES, SE CELEBRARÁN SOLEMNES FUNERALES POR EL ETERNO DESCANSO DE DON FERMIN LASHERAS LACAMBRA

A las doce de la mañana de hoy, miércoles, y en la iglesia parroquial de La Felguera, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del que fué digno y competente jefe del ferrocarril de Langreo, en la estación de Vega (La Felguera), don Fermín Lasheras Lacambra, cuya muerte tan profundo sentimiento ha producido en todo el concejo de Langreo.

Ayer, martes, a las cinco de la tarde, tuvo lugar el acto de conducir sus restos mortales al cementerio de Pando, acto que constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que se puso de manifiesto las muchísimas simpatías con que contaba el finado y lo muy querido y estimado que era por todo el pueblo de La Felguera.

El féretro fué llevado en hombros de cuatro empleados del ferrocarril de Langreo, portando otros cuatro las cintas.

Sobre el ataúd iba una hermosa corona con sentida dedicatoria de sus hijos Pepe y Pilar.

La muerte de don Fermín Lasheras, aparte del sentimiento que produjo en el pueblo de La Felguera, causó también hondísima impresión en toda la línea del ferrocarril de Langreo, donde el finado gozaba de muchas simpatías, siendo muy querido por todos sus compañeros.

Como decíamos, hoy, miércoles, se celebrarán en la iglesia parroquial de La Felguera, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, funerales que darán principio a las doce de la mañana.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a sus hijos Pepe y Pilar, pésame que hacemos extensivo a todos sus familiares.

DE CINE

Hoy, miércoles, y en la pantalla del Teatro Dorado, se proyectará la entretenida y regocijante película de la "Ufa", titulada "Paternidad inesperada", por la encantadora y traviesa artista Lillán Harwey.

NECROLOGICA

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir, en esta villa, a la edad de 19 años, la linda señorita Justa Vilar, dándose la triste circunstancia de hallarse sus padres enfermos en el Hospital Provincial.

Reciban sus apenados padres y demás familiares la expresión de nuestro sincero pésame.

JOSE MARIA BLANCO MAGADAN

— MEDICO —

Consulta, de 5 a 8, Camposagrado (C. del Orfeón). — Sama de Langreo.

Mieres

MIERES CELEBRARA CON EXTRAORDINARIO ESPLENDOR SUS TRADICIONALES FIESTAS

Dentro de breves días tendremos el placer de dar a conocer a nuestros lectores las personas entusiastas y amantes de su querida villa que, sin temor a críticas, que nunca faltan, arrostran con valentía la difícil tarea de formar la comisión de festejos que honrará las que hasta la fecha venían celebrándose en nuestra industriosa villa.

Consignaremos para comenzar que, según tenemos entendido, no ha de figurar ningún nombre de relumbrón; quizás algunos, para muchos, les serán desconocidos; mas por anticipado decimos que todos son jóvenes y como tal plebiscitarios de entusiasmos y dispuestos a hacer unos festejos en consonancia con la importancia de esta villa.

Cuando esta noticia llegue a nuestros lectores quizá ya esté ultimada la lista de las personas que la han de componer; mas para hacer justicia diremos que su formación es debida al interés grande que por las cosas de Mieres pone nuestro joven y entusiasta alcalde, señor Martínez Díaz.

La presidencia de esta comisión seguramente recaerá en un joven, gran entusiasta de las cosas de su pueblo, como también que ésta será eficazmente asesorada por distinguidas personas de la localidad, que por anticipado han ofrecido su valioso concurso.

Ni que decir tiene que anticipamos esta noticia con la simpatía y el agrado con que recibimos cuanto se refiere al engrandecimiento de nuestra villa nativa y que nos hallamos dispuestos a acoger en estas columnas cuanto se refiera a conseguir los nobles propósitos que los organizadores abrigan.

RUEGO ATENDIDO

Desde hace algún tiempo, cuando nos veíamos precisados a hablar de la Casa de Socorro de esta villa, resaltábamos la deficiencia que suponía que este centro benéfico no tuviera un teléfono, que tanto facilitaría la humanitaria labor a desarrollar en dicha dependencia municipal.

Por fin, y a fuerza de tanta insistencia, hemos conseguido días pasados ver instalado en el despacho de la Casa de Socorro el tan ansiado teléfono, que en adelante podrá apreciarse los incalculables servicios que ha de prestar.

HERIDOS

En la Casa de Socorro han recibido asistencia facultativa el pasado lunes los heridos siguientes: Antonio Gutiérrez, de 18 años de edad, avecinado en El Pedroso, de heridas y erosiones en la región palmar de la mano derecha, que le fueron producidas por una camioneta.

José Gutiérrez, de 22 años, con domicilio en las Casas Baratas, de una herida contusa en el pie derecho. Casual.

Anita García, de 6 años, residente en Murias, de quemaduras de primero y segundo grado en el vientre y piernas. Casual.

Celso R. Rubinat, de 19 años, vecino de Requejo, de herida inciso-contusa en el frontal.

DETENCION DE UN CARRISTA

El pasado domingo y en las inmediaciones de la plaza cubierta, de esta villa, fué detenido por los

guardias urbanos allí de servicio un individuo que dijo llamarse Antonio González González, y vecino del número 42 de San Lázaro, Oviedo, cuando se hallaba en las manos en los bolsillos de un tal Servacio Panizo, vecino de la calle de Camposagrado, en esta villa.

Dicho sujeto ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad correspondiente.

HERIDO EN AGRESION

En la Casa de Socorro de esta villa ha recibido asistencia facultativa el vecino de El Collado de quince años de edad, Manuel García Lorenzo, el cual presentaba una herida contusa en el parietal izquierdo, que le fué pronosticada de leve, salvo complicación.

Según manifestó, dicha herida le fué producida por otro individuo al agredirle con un garrote que esgrimía.

CUIDADO CON LOS PERROS

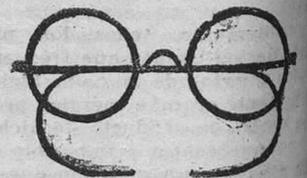
También en el mismo benéfico establecimiento se les prestó asistencia a Alfredo Fernández, diez años de edad, avecinado en La Vega, de mordedura de perro en la región metacarpiana, y José Álvarez, también de 10 años, igualmente con domicilio en La Vega, el que, asimismo, presentaba la mordedura de perro en la mano derecha.

RESTABLECIDO

Hállase totalmente restablecido de las heridas recientemente sufridas, el querido ingeniero de importante grupo "Baltasar", don Emilio Lobad.

MEJORADO

Hállase mejorado de la gran dolencia que le aquejaba, el vecino párroco de Rebollada, don Luciano F. Martínez.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas
lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO
Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030
(Junto a las obras del Banco Herrero)

PUBLICIDAD

Agencia de publicidad

Uria, 68, Oviedo

Pravia
LA CARRETERA AGONES - VILLAFRIA. - NECESIDADES LOCALES. - LA PLAGA EN LOS PINARES. - OTRAS NOTICIAS

En todos los pueblos que aparecen diseminados a lo largo de la carretera provincial Agones-Villafria, en nuestro concejo, se espera con ansiedad que se reanuden los trabajos de la misma, tanto por la cada día más acentuada crisis de trabajo que por aquí reina cuanto por ver pronto terminada tan benéfica obra.

Principalmente en el pueblo de Agones, la paralización de dicha obra trajo consigo, aparte las apuntadas circunstancias, otra inconveniencia, que reclama pronta solución. Se trata de que una de las más transitadas calles del referido lugar es aprovechada para, ampliándola, dar salida a la repetida carretera, y a tal objeto se verificaron este verano pasado algunos trabajos en ella, los cuales fueron luego abandonados, en tan malas condiciones que se hace imposible la circulación, no sólo de vehículos sino de peatones, en tiempo de lluvia.

Calcúlese, pues, los perjuicios que se vienen irrogando con tal estado de cosas a los vecinos de los barrios "aislados"—El Villar y El Cogollo—, sobre todo en esta época de siembras.

URINARIOS PUBLICOS Y UN KIOSCO PARA LA BANDA

No nos cansamos de repetir la gran utilidad, que cada vez se advierte más, de urinarios públicos en nuestra villa.

El decenario local, "El Sol de Pravia", viene continuamente clamando por esto mismo, sin que hasta la fecha haya logrado siquiera que en el Municipio se den por enterados.

Pues es preciso que se preste atención a tan justísima demanda, toda vez que el pueblo entero la apoya decididamente.

Resultan vergonzosos los espectáculos que han de verse, por la carencia de dichos servicios, espectáculos que se producen más, y con mayor lucimiento, los días de mercado.

¿Qué dirán los forasteros de Pravia, villa tenida por "muy pulcra"... al sorprender semejantes "detalles" de abandono!

Se acerca la temporada de audiciones musicales por la banda municipal en la plaza, y lo de hacer un kiosco para ella sigue en la laguna.

De modo que volveremos pronto a tener que lamentarnos de ver cómo el flamante instrumental tiene que ser depositado en el suelo, una vez terminada la plaza, expuesto así al natural deterioro y a las ocurrencias de los bichos, que acostumbran a saltar sobre él...

LA PLAGA EN LOS PINARES

En estas mismas páginas, fuimos los primeros en dar públicamente la voz de alarma sobre la plaga destructora que amenaza a los pinares.

El señor presidente de la Diputación y en la Jefatura de Montes hicieron prestamente atención al caso y enviaron técnicos para cerciorarse y estudiarlo. Estos, al parecer, comprobaron su importancia, y de ahí el que se trate de conseguir un crédito económico para proceder cuanto antes a combatir la propagación de los indecibles bichos llamados "procesionarios".

Estas, según nos dicen, han extendido ya su acción por diferentes montes de Forcinas, Sandamías, Peñauillán, Santianes, etc. Si así lo comprueban los vecinos de esos pueblos, deben apresurarse a formular la pertinente denuncia, con objeto de que les alcancen los beneficios oficiales, cuando lleguen.

JUVENTUD CATOLICA
El próximo día 23 cumple el

año de haberse fundado en esta villa la potente asociación Juventud Católica. Con tal motivo se celebrarán en su domicilio social de la calle del Príncipe diversos actos para festejar el hecho.

DE CINES

En el teatro Vital Aza se proyectó el pasado domingo la hermosa película Paramount "Los pecados de los padres", por Emil Jannings y el domingo venidero se rodará la formidable producción "El arca de Noé", habiéndose puesto ya a la venta las localidades, que van casi agotadas.

También el cine del Parque nos ofrece para ese mismo día un gran estreno: "La sortija nupcial", por Iván Petrovich, película controlada por "Selecciones Gran Luxor Verdaguer", lo que garantiza su valor.

SOLEMNE NOVENARIO

En honor de San José se está celebrando en nuestro hermoso templo un solemne novenario, corriendo los sermones a cargo de un elocuente orador.

Un coro constituido por señoritas de esta villa actúa diariamente, mereciendo unánimes elogios su labor.

A estos cultos concurre muchísima gente, y el interior de la iglesia aparece bellamente iluminado y adornado.

Luanco

PRO CULTURA

Al tratar de la primera enseñanza, lamentábamos la actitud de muchos padres al pretender que sus hijos, prematuramente, cooperen al sostenimiento del hogar arrancándolos de las manos del maestro, precisamente en la edad más apropiada para su desarrollo cultural.

Las desastrosas consecuencias que tal medida acarrea, por desgracia, no se hacen esperar. Así vemos lo que vemos, muchachos que no levantan un codo del suelo, entregados a toda clase de vicios. Nada digamos de su conversación; cuando no discurren por temas atrevidos, asoma a sus labios la abominable blasfemia, acompañada de innumerables vocablos soeces, reveladores de su incultura.

Y dígasenos. Esos muchachos, el día de mañana que lleguen a hombres, ¿qué papel desempeñarán en la sociedad?

¿No son acaso, los actos ciudadanos, el más claro exponente del grado de cultura de un pueblo? Pues entonces, en cuanto a los muchachos se refiere ¿qué demuestran sino incultura, la alevosa mano que uno a uno fué dañando los árboles del parque en la acera de la derecha? ¿qué, un grupo de rapazueros, que unas veces en la plazuela de la Canal y otras en la playa de la Ribera, se entregan a toda clase de juegos prohibidos? ¿qué, la serie de publicaciones netamente pornográficas que de mano en mano circulan diariamente?

Dos son los elementos llamados a corregir estas fechorías, evitando tal vez el día de mañana, funestas consecuencias; las autoridades y los padres.

Llamamos, pues, la atención de ambos, para que se ejerza una más estrecha vigilancia, imponiendo fuertes correctivos a fin de reprimir tales actos.

Aplíquese, a tal fin, con todo rigor, el urgente reglamento de trabajo que con toda claridad señala la edad a que se han de admitir los menores.

Impónganseles a los padres de los muchachos infractores la correspondiente multa en el entendimiento de que, impues-

ta la primra con toda seguridad no se hará esperar la segunda.

Y por último, no estaría de más ejercer una inspección en los puntos de venta de publicaciones, a fin de comprobar la procedencia de las obras inmorales actualmente en circulación, seleccionando al mismo tiempo todas las demás.

En manos, pues, de nuestras autoridades, está el remedio, y esperamos se ponga inmediatamente fin a tal estado de cosas que tan poco dicen en favor de la cultura de un pueblo.

Trubia

JUNTA GENERAL

Se ha celebrado la Junta general de la Cooperativa Obrera, con el fin de dar cuenta a sus asociados del balance de 1930, el cual no dió lugar a discusión alguna, ya que su resultado no ha podido ser más lisonjero, por cuanto que la venta durante dicho año pasó de seiscientas mil pesetas, y la utilidad para los socios fué de un siete ochenta por ciento, por lo que la Junta directiva recibió muchos plácemes.

En dicha Junta dió por terminada su labor el presidente saliente y que tan buenos servicios prestó a la Sociedad durante dos años, don Salvador Fernández y por lo tanto su marcha está siendo muy sentida.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Urdión han unido para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, la bella señorita Anita Menéndez Cima, hija de nuestro buen amigo don Melchor Menéndez, con el joven mecánico automovilista de esta Fábrica de Cañones, don Francisco Anegas.

Bendijo la unión el señor cura párroco de dicha iglesia, don Francisco G. Rico, siendo apadrinados por don Manuel Menéndez Cima, hermano de las desposada y la señorita Aurina García.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en casa de la novia.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de venturas, salieron para Covadonga y Gijón, para regresar a ésta donde fijarán su residencia.

BOLOS

En la bolera "La Alegría" de Na

jón, tuvo lugar el pasado domingo un partido para el torneo de Consolación, entre los propietarios de dicha bolera y el Triunfo de San Claudio, los cuales pese al nombre, fueron vencidos por los de Nalón, que hicieron 20 chicos por 12.

El encuentro resultó muy reñido viéndose buenas jugadas por ambas partes.

TEATROS

En este teatro casino y según habíamos anunciado se proyectó el pasado domingo en funciones de tarde y noche la interesante película titulada "El Arca de Noé".

Con tal motivo el teatro presentaba un aspecto como en días de grandes solemnidades, es decir, que fueron dos llenos, teniendo necesidad la empresa de hacer una nueva representación el lunes, a petición del público.

Caborana

SITUACION ANGUSTIOSA DE ALGUNAS FAMILIAS

Momentos de angustia y de necesidad son los que en esta temporada vienen atravesando algunas familias en este Caborana humanitario que siempre respondió a la voz lamentosa del desvalido.

Aún perdura el recuerdo de tan humanitaria obra como la practicada por el pueblo caboranense en aquellos ya lejanos tiempos de interminables momentos huelguísticos en que el hambre y la miseria se enseñoreaban en la mayoría de los hogares obreros de las cuencas mihero-carboneras asturianas, y que en más de una ocasión hicieron cargo de nuestros hermanos los de otros pueblos de la provincia para sustraerlos a aquella deplorable situación en que se hallaban sumidos.

Hoy se repite este caso desgraciado, muy distinto a aquél y más aflictivo que el pasado.

La necesidad y la congoja sólo se ve visitando estos hogares desahogados, donde la vida amarga de estos desventurados seres ofrece un aspecto triste, digno de la mayor conmiseración.

Al pueblo de Caborana, que siempre dió muestras de verdadera filantropía acudimos hoy por mediación de estas líneas, para prevenirle contra los abusos mendicantes harto repetidos en estos pueblos alleranos, y suplicarle haga una obra de caridad socorriendo a estos antiguos obreros

que hoy se hallan en un momento miserable de su larga y penosa vida de obreros menesterosos.

Tenemos la seguridad completa de que el vecindario caboranense tan pronto se entere de estas necesidades correrá en pos de los sin ventura para aliviar sus grandes males y ayudarlos a salir de tan lastimero estado.

INAUGURACION

Ha quedado inaugurada la escuela municipal que la actual Corporación implantó en Caborana para niños, y al frente de la cual ha puesto, previo concurso de méritos, al culto y joven maestro don Manuel Barón Rivera.

Era una verdadera necesidad la implantación de la escuela en ésta, por lo que felicitamos a los señores que componen el Ayuntamiento.

Laviana

NOTAS DEL DOMINGO

Amaneció un día tristón. No obstante, a la salida de la misa mayor lució el sol, formándose animadísimo paseo.

Por la tarde dió su acostumbrada audición la banda de música local, viéndose muy concurrida, si bien le restó elemento masculino el interesante partido jugado entre un equipo local y otro formado por veteranos jugadores, también locales, en el que éstos fueron derrotados.

Más tarde la afición acudió al "Cinema Moderno", donde se proyectó la interesante película de la Metro Goldwyn Mayer "El príncipe estudiante".

¿RUBIA O MORENA?



¿COMO PUEDE VD. AHORA TENER FACILMENTE UN CUTIS DESLUMBRANTE DE BLANCO-R... Y SIN LA MENOR IMPERFECCION!

He aquí un medio fácil y seguro, para una morena, de obtener una hermosa piel blanca y limpia, y para una rubia, de preservar su delicada piel de las pecas, rugosidades y otras imperfecciones. Cuando el jazmín y la rosa han cedido a los perfumistas la esencia de su perfume, queda una linda cera aceitosa que por mucho tiempo se ha creído sin valor. Al visitar un laboratorio de destilación de perfumes, un especialista parisiense de belleza, muy conocido, quedó sorprendido a ver la extraordinaria blancura de leche de la cara y manos de las mujeres que manipulaban este residuo de cera. Se descubrió entonces que esta cera no solamente emblanquece la piel, sino que suprime también el exceso de pigmentación, haciendo así desaparecer el aspecto terroso del cutis, las pecas y las imperfecciones que se manifiestan en la cara. Puede ahora obtenerse, combinada con otros ingredientes preciosos que embellecen el cutis, en todas las Perfumerías bajo el nombre de Cera Aseptine. Adquiera un tubo hoy y permita que proporcione a su cutis un aspecto limpio, fresco y rosado. Se le garantiza el éxito, si no, el importe le será devuelto.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares
Carabanchel Bajo - MADRID

Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de **dos a quince años**; aleación cobre, estaño y bronce campanil. Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles diríjase al a Casa



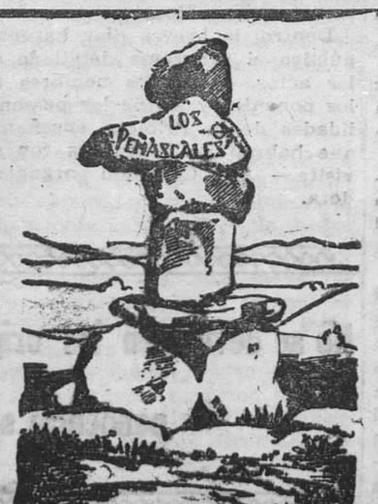
Los Peñascales

Granja Avícola

Una sola raza Lenghorn

Polluelos se servirán por riguroso turno a partir de enero.

Dirección: Señor Administrador de «Los Peñascales». — Torreledones (Madrid).



Magisterio

LOS MAESTROS INTERINOS CENSURAN LA NEGLIGENCIA Y PASIVIDAD DE QUE LA JUNTA DE AUTORIDADES DE PRIMERA ENSEÑANZA VIENE DANDO MUESTRAS

Hace unos días, y a petición de los interesados, publicamos la noticia de que varios maestros interinos habían telegrafado respetuosa, pero enérgicamente, a la Dirección general, protestando de la pasividad y negligencia que la Junta de Autoridades de Primera Enseñanza viene demostrando en el cumplimiento de las obligaciones que le fueron conferidas.

Y como contestación a la noticia por nosotros publicada, se dice en el último número de una revista profesional de Oviedo, que, no obstante las indagaciones que hicieron, no les fué posible conocer los términos de la aludida protesta.

Como pudiera por alguien creer se que lo que nosotros recogimos no era cierto, interrogamos ayer a algunos de los maestros que nos facilitaron copia del telegrama enviado a la Superioridad, en la que hacían constar la protesta aludida.

Y nos dijeron: —No es cierto que los maestros con servicios interinos nos hubiéramos reunido para formular esa protesta contra la Junta por la tardanza en enviar a Madrid nuestros expedientes.

La reunión la celebraremos hoy domingo, en la Escuela Normal, a las once de la mañana, a fin de adoptar los acuerdos que se estime convenientes.

Lo sucedido fué que algunos maestros, viéndonos perjudicados por la tardanza en enviar a la Dirección general de nuestros expedientes, telegrafamos a ésta, quejándonos de lo que estimábamos pasividad de la Junta, y convocamos luego a los demás compañeros para adoptar acuerdos en relación con los perjuicios que nos ocasiona la mencionada Junta, que, tal como hoy funciona, no presta los utilísimos servicios que de otra forma nos prestaría.

—Hay que tener en cuenta—interviene otro maestro que asiste a la conversación—que los expedientes nuestros, ya debían haber sido enviados a la Dirección general en 28 de febrero pasado y como la Junta ni se reunió ni sabemos cuándo lo hará, ya que la presidenta hace tiempo se encuentra en Madrid y no se sabe cuándo regresará, no podemos permanecer impasibles ante los perjuicios grandes que se nos pueden irrogar.

—Por eso—reanuda su conversación el primero—convocamos a todos los maestros que se hallan en igual caso que nosotros para cambiar impresiones acerca de lo que en dicha Junta viene ocurriendo y decidir la forma de hacer llegar al Ministerio las anomalías y excesivos abusos que viene cometiendo.

A dicha reunión han prometido asistir muchos interinos que descubrirán esos abusos de la Junta o de alguien de ella que parece hace lo que le da la gana con la anuencia, al parecer, de todos los demás miembros.

—Y eso—vuelve a interrumpir el otro—no podemos ni debemos tolerarlo. La Junta ha sido creada para velar por los derechos de los maestros y no para servir de pantalla a nadie. Tiene que inspirarse en la justicia y en las disposiciones ministeriales, y no en los caprichos, en las amistades ni en otra suerte de influencias todavía más censurables...

—Pero, vamos a ver—decimos nosotros—¿no está justificado el retraso en el envío de sus expedientes por las razones que en dicha revista se alegan?

De ninguna manera. No es cierto que se precisen meses para emitir los informes. Hay un orden de 7 de febrero próximo pasado ("Gaceta" del 14), que no es de ayer, que resuelve esas dificultades. Y por si esto fuera poco claro, se dice en el ar-

tículo cuarto de dicha disposición: "Cuántas pretensiones existan presentadas en las Juntas especiales "serán enviadas" en el plazo de "quince días" a la Dirección general". ¿Está claro?

Y aún se quiere que no protestemos, teniendo tanto de qué protestar...

—Una pregunta: Los maestros, ¿están conformes con la creación de esas Juntas de Autoridades?

—¿No hemos de estarlo? ¡En absoluto! Conocemos los poco halagüeños juicios que al señor Tormo le merecían las Secciones Administrativas, y conocemos, por y para desgracia nuestra, cómo funcionan éstas. A los maestros nos pareció excelente dicha creación. Así se evitaba la intervención de las Secciones en los nombramientos de interinos. ¡La lástima es que aún no se haya prescindido totalmente de sus "estimables" servicios!

Por eso nos sorprende que en esa revista, editada por y para maestros e inspirada por funcionarios que conocen aún mucho mejor que nosotros el tinglado de las Secciones, digan que "eso de las Juntas no ha satisfecho a nadie". Diga usted qué ha satisfecho a todos los maestros. A quien de seguro no satisfecho fué a los empleados de las Secciones, por cosas que piadosamente callamos.

—Aunque—dice el otro—puede que ahora estén más contentos. Hacen lo que quieren, y luego, con un guiño, la culpa a las Juntas...

Lo que más nos extraña—siguió diciendo—es que las autoridades que forman esa Junta se callen y lo toleren...

NUEVA ESCUELA

Por la Dirección general de Primera Enseñanza ha sido creada, con carácter provisional, una escuela nacional de niñas en Orle, del concejo de Caso, y se convierte la mixta existente en escuela de niños.

MOVIMIENTO EN LA SECCION ADMINISTRATIVA

Se ha recibido el expediente de don José Losada Gómez en solicitud de la gracia de indulto.

También se recibió en la Sección Administrativa la instancia de don Laureano Martino Hernández solicitando una escuela interina en la provincia.

La instancia del opositor don José Pérez Hernández solicitando una escuela por hallarse clausurada la que se le había adjudicado.

Se ha recibido la instancia que al ministro de Instrucción pública remite, por conducto de la Sección, don Miguel Fúster Aguiló pidiendo facultad de solicitar plaza a elección.

Se ha recibido un oficio de la Dirección general anulando los nombramientos de don Julián R. Hernández Ruiz, don Francisco Gironella Gratacos y don Emilio Triguerras Arjona por hallarse en filas.

Se ha recibido, asimismo, la instancia de don José Rodríguez Riesco solicitando ser incluido en la lista de maestros con derecho al ascenso de quinientas pesetas.

Se ha recibido también la instancia de don Bernardo Redondo López pidiendo su inclusión en el primer escalafón.

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO DE TINEO

Por acuerdo de la Asociación de Maestros del partido de Tineo, y para estudiar y discutir interesantes cuestiones relacionadas con el niño, la Escuela y el maestro, se organiza una Asamblea pedagógica, que se celebrará en esta villa los días 6, 7, 8 y 9 de abril.

—Pues ésa es la razón de que los maestros queramos arreglarlo por nuestra cuenta, Pidamos apoyo a las Asociaciones de maestros, ya que ellas de propio impulso no toman nuestra defensa, para que se incoe un expediente en averiguación de cosas que pasan en la Sección, en la Junta...

—¿Un expediente?
—¡Tapa, tapa...!

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

Se dice a la Dirección General que el maestro de Villaverde se halla en filas.

—A la misma se comunica que se omitió el ascenso de don José García.

—A doña Rosenda Fernández Calleja, de Bóo, se le envía el título de maestra interina de Pifera (Morcín).

—Al alcalde de El Franco se le remite el título de maestro interino de Coaña, para su entrega a don Emerenciano Collado, La Caridad.

—A la Inspección de Oviedo se remiten las instancias de los maestros don Benjamín Blanco Fuente, don Pío Jiménez, don Arcadio Fernández Villar y don Ángel Tapia Calvo, que solicitan ingreso en el segundo escalafón.

—Al maestro de Casanueva, don Bernardo García Fernández, se le remite la credencial de maestro propietario de una escuela de León.

—Al maestro de Parres, don Francisco Martínez Benítez, se le remite la credencial de maestro de Fresnedelos.

—Al maestro de Santa María de Trapeñas, don Braulio Yagüe Miguel, otra credencial idéntica nombrándole maestro de Carril.

—Al alcalde de Somiedo se le remite la credencial de maestro de Melerna, para que la entregue a don Teófilo Rubio Calzón, residente en Pola.

—Al habilitado de Castropol se le comunica que no abone haber alguno a la maestra de dicho pueblo.

La Comisión organizadora tiene el gusto de invitar a los señores socios y a cuantos maestros deseen asistir para que acudan a esta Asamblea y a los diferentes actos que, con motivo de la misma, han de realizarse.

Los temas que serán objeto de deliberación serán los siguientes:

Primero.—Plan y programa activos en la Escuela rural.

Segundo.—Orientaciones o modalidades para la actuación futura de las Asociaciones profesionales.

Tercero.—Examen de los principios y fines de la llamada educación nueva.

Cuarto.—Métodos y procedimientos nuevos de enseñanza.

Quinto.—La orientación profesional y el certificado escolar.

Sexto.—La inspección médico-escolar electiva.

Séptimo.—Las Bibliotecas circulantes y su importancia.

Octavo.—Frente único del Magisterio.

Noveno.—Representación del Magisterio en Cortes.

Décimo.—Licencias y permisos dentro del período escolar.

Como se observará por lo expuesto, todos los asuntos abundan en interés profesional, por lo que es de suponer que la concurrencia a la Asamblea será verdaderamente extraordinaria.

Dentro de breves días haremos público el programa detallado de los actos, dando los nombres de los ponentes y los de las personalidades de la Primera enseñanza que habrán de honrarnos con su visita.— La Comisión organizadora.

Primera Asamblea pedagógica profesional de Tineo (Oviedo)

La Asociación de Maestros nacionales del partido judicial de Tineo organiza, con la colaboración de la Inspección de primera Enseñanza, una asamblea pedagógica profesional para estudiar y discutir importantes temas relacionados con la escuela, el niño y el maestro.

Esta Asamblea, para la cual se tiene solicitada la aprobación de la Superioridad, se celebrará en Tineo los días 6, 7, 8 y 9 de abril del año en curso.

TEMAS OBJETO DE PONENCIAS Y DISCUSIONES

Primero.—Plan y programa activos de una escuela rural.

Segundo.—Examen de los principios y fines de la llamada educación nueva.

Tercero.—Métodos y procedimientos nuevos de enseñanza en las diferentes asignaturas del programa escolar.

Cuarto.—La orientación profesional y el certificado escolar.

Quinto.—La biblioteca circulante y su importancia en razón de la cultura de los maestros.

Sexto.—La inspección médico-escolar efectiva.

Séptimo.—Frente único del Magisterio nacional.

Octavo.—Nuevas orientaciones respecto a las Asociaciones profesionales.

Noveno.—La representación del Magisterio en los Ayuntamientos, provincias y Cortes.

Décimo.—Licencias y permisos dentro del período escolar.

Décimo primero.—Derecho a que el marido disfrute iguales beneficios que la mujer viuda.

Décimo segundo.—Manera de cambiar el actual sistema de provisión de material pedagógico de las escuelas nacionales.

Décimo tercero.—¿Es necesario en las escuelas primarias el establecimiento de la Mutualidad escolar? Ventajas que reporta.

Serán asambleístas de número todos los maestros nacionales en ejercicio, que lo soliciten, previo el pago de 1,50 pesetas.

La inscripción de asambleísta debe hacerse, solicitándolo del Comité Ejecutivo y a cuantos se inscriban, se les entregará a su debido tiempo una tarjeta para asistir a la Asamblea, y tomar parte activa en las discusiones.

Aparte de los temas propuestos, se admiten ponencias sobre temas libres, siempre que se consideren por el Comité ejecutivo dignos de tenerse en cuenta por ser de actualidad o porque de su estudio pudieran obtenerse conclusiones importantes para la escuela, niño y maestro.

Los trabajos referentes a cada tema, se enviarán al señor secretario de la Asamblea, don Laureano L. Verquero, San Facundo, Tineo, Oviedo, antes del día 30 del mes actual, en cuartillas cuyo número no exceda de 10 a 15, y escritas en una sola cara.

Invitamos a todos los compañeros de Asturias, para que presten su valioso concurso, pues ha de redundar en favor de la escuela, niño y maestro, estando obligados con preferencia a dedicar nuestro máximo esfuerzo al niño, para lograr la formación de hombres buenos y cultos y amantes de la patria.

El Comité Ejecutivo.
Nota.—Se tiene solicitado de la empresa de automóviles "Luarca" billetes especiales para los asambleístas.

ATENEO DE OVIEDO Exposición de trabajos escolares

—Ahora están de moda las bretas—me dice un ilustre abogado de Oviedo, que pasa las horas que le deja libre su bufete enseñando la exposición.—Algunos visitantes me han preguntado cuándo se cierra.

—Dígame que el miércoles próximo es el último día que está abierta al público.

—Otros me han hablado de dibujos en son de censura, y más, de alabanza.

—Todos tienen razón. La ciencia, como ciertos hombres antiguos de angélica intuición echaron una capa de argamasa sobre las esculturas de la Cámara Santa y de San Miguel de Lugo por ejemplo, redujo a esqueletos todos los estilos, pero no los destruyó. Ya vendrán otros fantasmas a descubrirlos cuando la ciencia se canse de avanzar o agotar sus posibilidades, si esto no es absurdo.

—Claro que la fuerza mental tiene un destino variable en el siglo.

—Así es, en efecto. Cajal, nacido en otra época, hubiera sido un gran lírico. Las ideas se transforman como toda energía y van a distintos fines, como barril de harina, que en caso naufragio se vacía y utiliza como salvavidas. Las inglesas van siempre...

"JEREZ-QUINA SUPREMO"
J. Ruiz y C.ª Jerez
VINOS - COÑAC
"PONCHE ESPAÑOL"

pre (estén en cualquier punto del planeta) a dar a luz a sus hijos a Inglaterra; pero ninguna madre del mundo puede hacer nada a los suyos en el siglo XII, por ejemplo. Este es el gran error de nuestra pedagogía conservadora. Yo soy conservador porque amo el pasado, pero no quiero que el pasado sea presente, y aunque quisiera, sería lo mismo.

—Efectivamente. Esta es, con todo respeto, la hora de la ortodoxia cultural, y la escuela la encargada de evangelizar a los gentiles, de iniciar en ella a los pueblos. También han venido muchos obreros con sus mujeres, hijos y estudiantes de la Universidad.

—Para los primeros, la escuela nacional es la única Universidad, y la quieren; en cuanto a los segundos, les he visto aplaudir la idea de que debe hacerse selección de alumnos de la Universidad, no sólo entre los ricos sino atendiendo a la capacidad mental, donde quiera que se hallen Y de las niñas, ¿qué dicen?

—Algunos opinan que no debe saber fisiología, física y química.

—Veremos. Yo no creo que necesiten tanta cultura como la ración. Hasta ahora tampoco he tenido que mandar mis visitas al laboratorio para enterarme si estaban intoxicadas por haber ingerido alimentos adulterados con vino, leche, etc. Pero no está de más que en la cocina se pudiera hacer (y esto por la mujer) algún análisis para comprobar la pureza de ciertos líquidos. La madre, además, cuando su hijo es enfermo, ¿cómo podrá colaborar con el médico y no destruir que aquél edifica si está influenciada por una tradición, en muchos casos supersticiosa y perjudicial, que nadie ha podido destruir?

—¿Y los niños?
—Han venido por centenares a hacer respetar su iconografía. Zamora es para ellos lo que el monte para el primitivo artista de las grutas. Pero han examinado todas las libretas, y los maestros y aspirantes al Magisterio de ambos sexos, con un noble espíritu de solidaridad, elogiaron sin cesar el conjunto de los trabajos.
Benito CASTRILLO

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos



VIAJES

Para la corte, donde permanecerán una temporada, han salido las señoritas de García-Rendueles. —Se encontraba en Gijón el distinguido joven don Luis Castañón. —De paso para París saludamos ayer a la bellísima señorita gijonesa Ina Hulton. —De Gijón ha regresado el culto abogado don Francisco Lavandera. —De su viaje a Londres y París ha regresado a esta capital don Juan Montes, con su bella esposa y encantadora hermana María. —Para París ha marchado la distinguida señorita de esta localidad Visita Villagrà. —Para la corte ha marchado el ex presidente del Centro Asturiano de la Habana don José Simón Corral. —De la corte ha regresado a su casa de Agones en Pravia, el culto abogado don Gonzalo Merás, con su distinguida familia. —Para la corte ha marchado la encantadora señorita María Luisa Reguera Fernández. —Después de pasar unos días en Oviedo ha regresado a San Sebastián, el ingeniero industrial don Luis Ibarren Diego. —De París y Londres regresó a esta capital, nuestro distinguido amigo don Juan Montes, acompañado de su señora y de su hermana María. —Regresó de Madrid el señor Obispo de la diócesis. —De Gijón salieron para París las distinguidas señoritas de García-Rendueles.

ENFERMOS

Desde hace algunos días se encuentra en cama, enfermo de alguna gravedad, nuestro buen amigo don Felipe Rocas. Fervientes votos hacemos por que la mejoría se inicie y el restablecimiento total se lleve a cabo con gran rapidez. —En Grado se encuentra enferma la encantadora señorita María Luisa Menéndez, hija del médico de aquella villa, don Luis. Vivamente celebráramos el total restablecimiento de la simpática enferma.

NUEVO FARMACEUTICO

En los exámenes extraordinarios celebrados en la Facultad de Farmacia de Madrid, obtuvo el título de farmacéutico, tras brillantes ejercicios, que merecieron sobrasalientes calificaciones, el joven estudiante don Jesús Cabal González, a quien sinceramente felicitamos.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

HISTORIAS PINTORESCAS

LA GRAMATICA DE "EL CABALLERO AUDAZ"

"El Caballero Audaz" se apellida Carretero, y según malas lenguas hace honor a su apellido. Otros opinan que el honor lo hace a su pseudónimo. Es cuestión, por tanto, de opiniones. En una reunión de literatos, se hallaban, entre otros, Benavente, que había colocado su sombrero en una silla vacía. Al poco rato, entra como un tromba el del apellido y el pseudónimo, y sin fijarse en nada, aplasta con sus posaderas el flamante hongo de don Jacinto, que se dirigió a su... compañero... en lides literarias con esta frase: —Señor Carretero. Tenga usted en cuenta que por delicadeza no puede usted hacer con mi sombrero lo que hace con la Gramática de la Lengua... Y Carretero se quedó tan fresco...



DEL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE "SKIS" EN NAVACERRADA. — Los campeones de Austria, Francia y España, señores Harald Paumgarten, Raymond Berthet y Enrique Millán, rodeados de los demás corredores que han tomado parte en el Campeonato Internacional, del que ha resultado vencedor el austriaco Paumgarten (Foto Vidal)

¿No podrá evitarse?
ES YA SEGURO QUE LA COMPAÑIA DEL NORTE SUPRIMIRA, NO YA SOLO EL TREN RAPIDO CON MADRID, SINO ALGUNOS OTROS

Ahora ya no hay duda. La Compañía del Norte está dispuesta a suprimir, no ya el tren rápido entre Asturias y Madrid, sino "algunos trenes". Lo declaró así al director de la Compañía en telegrama que remite al Presidente de la Cámara de Comercio y que reproducimos.

Para justificar la medida aduce el argumento de una "gran disminución de viajeros", pero nada se dice de compensaciones. Ante todo interesaría saber qué trenes van a suprimirse. El rápido y el expreso? Los dos sería demasiado; primero de aceptarlo, Asturias entera está en el caso de elevar sus quejas ante el ministro de Fomento, advirtiéndole que si fuese cierto lo de la "gran disminución de viajeros", no lo es en cuanto a las mercancías. En un orden de relatividades, sin duda es Asturias la región que mejores ingresos produce a la Compañía del Norte. Por viajeros o por mercancías, ¡por lo que se! Son ingresos.

Y no será mucho si pedimos un trato en relación con nuestras aportaciones. A exponerlo vamos. Si fuese inevitable la supresión del rápido, podría compensársenos dando al tren mixto, que sale una hora antes para Madrid, marcha de tren correo. Con esto y agregarle un coche restoran, quedaba establecida en parte la compensación.

Y si el suprimido fuese el expreso, el defecto podría suplirse con variar el horario del correo, haciendo o porque saliese de Oviedo a la misma hora que hoy sale el primero.

En suma; nuestra opinión es ésta. No debe suprimirse ningún tren de viajeros, porque todos son necesarios, pero de quitarse alguno hágase de forma que los asturianos suframos los menores daños.

ACTUACION DE LA CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio de esta ciudad noticiosa de la definitiva supresión del rápido de Madrid - Gijón, se apresuró a elevar una reclamación contra esa medida al Ministerio de Fomento y proponiendo se aplazase mientras en forma adecuada se buscara solución menos lesiva a los intereses regionales, de ser absolutamente preciso suprimir alguno de los trenes hoy en circulación entre Asturias y la Corte.

Ha transmitido su criterio a las demás Cámaras de Comercio de Asturias y León, que ellas aprobaron e hicieron suyo, y todas unidas laborarán al logro de esa justa aspiración.

También dió cuenta de sus trabajos a los señores Presidente de la Diputación y alcalde de Oviedo, interesándoles intensifiquen la labor que uno y otro organismo venían haciendo sobre este asunto para alcanzar favorable resolución, requiriendo la valiosa intervención de distinguidos ovetenses con residencia hoy en la Corte para que apoyando la idea que se propone el señor ministro de Fomento, consiga se suspenda temporalmente la orden dada y se consulte a las actividades económicas asturianas y leonesas así como a las Corporaciones populares que se estime pertinente, la solución que más convendría a la misma Compañía y a los usuarios. Con este motivo se han cruzado los siguientes telegramas: "Cámara de Comercio a ministro de Fomento:

Nombre industria y comercio regionales que esta Cámara representa eleva a vucencia respetuosa reclamación contra anunciada supresión para el día 15 circulación rápido Madrid - Gijón lamentando no hayan sido oídos intereses lesionados por entender que siendo indispensable la supresión

algun tren cabría asolución menos lesiva armonizando intereses Compañía y usuarios ferrocarril. Encarecidamente ruego Vucencia aplazamiento supresión hasta fin de mes para estudiar con informes Cámaras regionales decisión menos perjudicial intereses provincia confiando en que rectitud bien probada de vucencia querrá oír voz todos los intereses en juego. Respetuoso saludo. Fernández Miranda. Presidente".

"Cámara de Comercio a director ferrocarril Norte. Causando inesperada supresión rápido Madrid-Gijón grandes perjuicios esta región rogámosle aplazamiento medida hasta encontrar resolución que armonice intereses esa Compañía y usuarios ferrocarril que Cámaras asturianas y leonesas podría proponer a estudio si dignase escucharlas para resolver en plazo breve. Saludos. Fernández Miranda. Presidente".

"Cámara de Comercio a Presidente Consejo: Sorprendidos por supresión rápido Madrid-Gijón anunciada para próximo día quince que causará enormes perjuicios en esta región suplicamos vucencia intervenga cerca de ministro Fomento a favor de propuesta aplazamiento y estudio solución armónica todos intereses afectados que le hacemos en telegrama hoy. Respetuoso saludo. Fernández Miranda. Presidente".

EL ALCALDE DICE...

Charlando con el señor Covián nos dice éste:

—Lo que va a resultar inútil es toda gestión encaminada a la no supresión del rápido, porque ustedes ya saben que la medida es general y que no será sólo el rápido de Asturias el que deje de funcionar, sino los de casi toda España.

UN TELEGRAMA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Anoche recibió un telegrama la Cámara de Comercio, cursado por el ministro de Fomento, que dice así:

"Lamentando este ministerio la supresión anunciada del rápido Madrid-Gijón, se gestiona con la Compañía el aplazamiento de tal acuerdo; pero se trata de un tren discrecional que la empresa tiene facultades para suprimir en atención a que le produce pérdidas que no quiere seguir soportando."

ES YA UN HECHO LA SUPRESION

"Director Compañía Norte a presidente Cámara Comercio Oviedo Gran disminución de viajeros nos obliga lamentándolo mucho a la supresión temporal de algunos trenes que restablecerán en cuanto mejoren las circunstancias".

BURSATILE

10 DE MARZO DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	67.25
4 por 100 Exterior, S. F.	81.75
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	90.00
5 por 100 id., 1917, S. F.	85.50
5 por 100 id., 1927, s. imp.	100.00
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	83.40
4 por 100 id., 1923, S. F. Ferroviaria, 5 por 100 ...	84.00
Cédulas Hip. 4 por 100...	98.00
Cédulas 5 por 100, id., id.	98.00
Cédulas 6 por 100, id., id.	110.00

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	57.00
Id. B. Hipotecario España	45.00
Id. Banco Central	101.00
Id. B. Español de Crédito	350.00
Id. B. Hisp. Americano...	—
Id. Río de la Plata ...	—
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	200.00
Chade	60.00
Id. Mengemor	230.00
Id. Alberche ordinarias...	—
Id. Eléctrica Madrileña...	170.00
Acciones Pref. Telefónica	108.00
Id. Ordinarias id.	13.50
Id. M. Riff (portador)...	5.50
Id. id. id. (nominativas)	500.00
Id. Duro-Felguera	98.00
Id. Comp. A. de Fósforos	—
Id. Comp. A. de Petróleos	123.00
Id. Comp. A. de Tabacos	230.00
Id. La Unión y El Fénix	485.00
Id. F. C. M. Z. y Alicante	406.00
Id. Metropolitano A. XIII	183.00
Id. F. C. Norte de España	475.00
Id. Comp. Mad. Trovillas	119.00
Id. Ordinarios Azucarera	72.00
Id. Comp. Esp. Petróleos	48.00
Id. U. Esp. de Explosivos	897.00
Obsl. Mieres, 6 por 100...	99.00
Azuc. 4 por 100, estamp.	—

MONEDA EXTRANJERA

Francos	36.00
Belgas	25.00
Francos Suizos	177.00
Libras	44.00
Liras	45.00
Dólares	9.00
Marcos	2.00
Escudos portugueses ...	—
Pesos argentinos	—

COLSA DE BILBAO

Viesgos	740.00
Españolas	223.00
Ibéricas	875.00
Salto del Duero ...	430.00
Rif (nominativas) ...	500.00
Id. (portador)	500.00
Marítimas	200.00
Sota y Aznar ...	1025.00
Altos Hornos	167.00
Siderúrgicas	99.00
Navales (blancas)	112.00
Papeleras	190.00
Resineras	44.00
Explosivos	905.00



EN OVIEDO

Datos del Observatorio Meteorológico de la Universidad: Presión local, 731,6; temperatura mínima, 7,8; máxima, 16,0; velocidad del viento, 232; dirección N. E.; lluvia en litros por metro cuadrado, 4,5.

Estos últimos días hemos disfrutado de un tiempo agradable que hacía suponer que la primavera se había anticipado, y resultó que los "primaveras" fueron nosotros en creerlo, porque el día de ayer se presentó como uno de los más crudos de invierno. La temperatura descendió de una manera considerable y durante la mañana y parte de la tarde no cesó de llover ni un solo momento; al anochecer empezó a trazar estas líneas.

LA CAMARA DE COMERCIO EN OVIEDO

"Cámara Comercio a director ferrocarril Norte: Agradezco respuesta, pero defiendo intereses esta región obligándome reiterarle propuesta estudio resolución menos perjudicial, rogándole me dispense insistencia por mi marme buen deseo de armonizar intereses Compañía y usuarios ferrocarril. Salúdale. Fernández Miranda. Presidente".